

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Noroeste por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 21594114000602.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que la contratación directa de la obra proyecto de retejado zonas sureste y suroeste patio principal sustitución de campana extractora en la cocina Tropa Palacio Real 2, Jefatura Valladolid, le ha sido adjudicada a la empresa «Julán Ortega, Sociedad Anónima», por un importe de 9.485.000 pesetas.

La Coruña, 23 de marzo de 1994.—El Coronel Ingeniero Comandante, Fernando Corbal Alfaro.—18.185-E.

Resolución número 12/1994, del INVIFAS, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 94.002.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 18 de marzo de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Fomento de Construcciones y Contratas» la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 94.002, titulado: Renovación de redes de alcantarillado y distribución de agua potable en la colonia de aviación en Aranjuez, por un importe total de 48.782.726 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de marzo de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—18.183-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso sin admisión previa para la adquisición de aceites, lubricantes y productos especiales para buques y aeronaves de la Armada. Expediente número Rojo 80.036/94.

1. *Entidad adjudicadora:* Director de Aprovisionamiento y Transportes (Ministerio de Defensa), Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso abierto sin admisión previa.

3. a) Lugar de entrega: Arsenales y Base Naval de la Armada.

b) Objeto del suministro: Aceites, lubricantes y productos especiales. Importe: 270.891.000 pesetas (IVA exento).

c) Posibilidad de ofertar: Por lotes, indicando precio unitario de cada artículo.

4. *Plazo de entrega:* Dos meses y de acuerdo con los pedidos que curse la Armada.

5. a) *Solicitud de documentación:* Podrá efectuarse todos los días laborables, de nueve a trece horas, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid. Teléfono: 3795500, extensión 4595. Fax: 3795449.

b) *Fecha límite de consultas y solicitud:* 4 de mayo de 1994, a las doce horas.

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* 10 de mayo de 1994, a las doce horas.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Señor Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid.

c) *Idioma:* Español.

7. a.) *Personas admitidas a la apertura de ofertas:* Acto público.

b) *Apertura de proposiciones económicas:* Salón de Reuniones de la Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada, avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid, el 17 de mayo de 1994, a las once horas.

8. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto del lote o lotes a los que se licite.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto del lote o lotes adjudicados.

9. *Forma jurídica de la agrupación:* La agrupación de proveedores deberá agruparse, en su caso, en la forma jurídica establecida en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratos del Estado.

10. *Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores:* Ver cláusula 13 del pliego de bases.

11. *Plazo de validez de la oferta:* Noventa días contados a partir del 17 de mayo de 1994.

12. *Criterios de adjudicación:* Primero: Calidad. Segundo: Ser fabricante o distribuidor. Tercero: Precio. Cuarto: Concordanancia de productos. Quinto: Capacidad de respuesta. Sexto: Referencias. Ver cláusula 9 del pliego.

13. *Información adicional:*

a) Las proposiciones económicas deberán acompañarse obligatoriamente, en sobre aparte, en los documentos indicados en la cláusula 13 del pliego de bases y de cuantos documentos estimen los licitadores en orden a la valoración de los criterios de adjudicación de la cláusula 9 del pliego de bases.

b) Respecto al precio a ofertar e impuestos aplicables, deberán considerarse especialmente las cláusulas 3 y 11 del pliego de bases.

14. *Gastos de los anuncios nacionales:* Serán por cuenta de los adjudicatarios.

15. *Fecha de envío a las Comunidades Europeas:* 29 de marzo de 1994.

Madrid, 4 de abril de 1994.—El Presidente de la Junta, General de Brigada de Intendencia, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz, Presidente de la Mesa de Contratación.—19.295.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso sin admisión previa para el suministro de raciones de combate y emergencia. Expediente número Rojo 80.041/94.

1. *Entidad adjudicadora:* Director de Aprovisionamiento y Transportes (Ministerio de Defensa), Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso abierto sin admisión previa.

3. a) Lugar de entrega: Almacenes de Subsistencias de la Armada.

b) Objeto del suministro: Alimentación: Raciones de combate y raciones de emergencia.

c) Cantidad: Ver pliego de bases. Importe: 57.458.800 pesetas (IVA incluido), distribuido con arreglo al siguiente detalle: Lote 1: 56.908.800 pesetas, lote 2: 550.000 pesetas. Expediente número Rojo 80.041/94.

d) Posibilidad de ofertar: Por lotes.

4. *Plazo de entrega:* Ciento veinte días a partir de la fecha de la firma del contrato.

5. a) *Solicitud de documentación y consultas:* Deberá efectuarse todos los días laborables de nueve a trece horas, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid. Teléfono: 3795500, extensión 4595. Fax: 3795449.

b) *Fecha límite:* 4 de mayo de 1994, a las doce horas.

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* 10 de mayo de 1994, a las doce horas.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Señor Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid.

c) *Idioma:* Español.

7. a) *Personas admitidas a la apertura de ofertas:* Acto público.

b) *Apertura de proposiciones económicas:* Salón de Reuniones de la Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada, avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid, el 18 de mayo de 1994, a las diez horas.

8. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto del lote al que se licite.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto del lote adjudicado.

9. *Forma jurídica de la agrupación:* La agrupación de proveedores deberá agruparse, en su caso, en la forma jurídica establecida en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratos del Estado.

10. *Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores:* Ver cláusula 13 pliego de bases.

11. *Plazo de validez de la oferta:* Noventa días contados a partir del 18 de mayo de 1994.

12. *Criterios de adjudicación:* Primero: Calidad. Segundo: Precio. Tercero: Referencias suministros anteriores. Cuarto: Plazo de entrega, según lo indicado en la cláusula 9 del pliego de bases.

13. *Información adicional:*

a) Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición económica, y en sobre aparte, los documentos indicados en la cláusula 13, y los que considere oportunos en orden a la valoración de los criterios objetivos establecidos en la cláusula 9 y las muestras indicadas en la cláusula 15 del pliego de bases.

14. *Gastos de los anuncios nacionales:* Serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío a las Comunidades Europeas:* 29 de marzo de 1994.

Madrid, 4 de abril de 1994.—El Presidente de la Junta, General de Brigada de Intendencia, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz, Presidente de la Mesa de Contratación.—19.294.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso con admisión previa para el suministro de artificios para la seguridad de la vida humana en la mar. Expediente número Rojo 80.037/94.

1. *Entidad adjudicadora:* Director de Aprovisionamiento y Transportes (Ministerio de Defensa), Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso abierto con admisión previa.

3. *Presupuesto:* 16.253.295 pesetas (IVA exento). Lote 1: 5.006.631 pesetas; lote 2: 9.014.998 pesetas; lote 3: 1.252.865 pesetas, y lote 4: 978.801 pesetas.

4. *Lugar de entrega:* Arsenal de Ferrol, Cádiz y Cartagena.

5. *Plazo máximo de entrega:* Tres meses a partir de la notificación de la adjudicación.

6. *Posibilidad de ofertar:* Por lotes.

7. *Retirada de documentos:* La documentación podrá retirarse todos los días laborables de nueve a trece horas, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid. Teléfono: 3795500, extensión 4595. Fax: 3795449.

8. *Fecha límite para retirada documentos y efectuar consultas:* 29 de abril de 1994, a las doce horas.

9. *Fecha límite de recepción de ofertas:* 6 de mayo de 1994, a las doce horas.

10. *Apertura de proposiciones económicas:* Salón de Reuniones de la Jefatura Apoyo Logístico de la Armada, avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid, el 13 de mayo de 1994, a las diez horas.

11. *Lugar de presentación de proposiciones y de efectuar consultas:* Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid.

12. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto del lote al que se licite.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto del lote adjudicado.

13. *Forma jurídica de la agrupación:* La agrupación de proveedores deberá agruparse, en su caso, en la forma jurídica establecida en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratos del Estado.

14. *Modelo de proposición económica:* Según cláusula 10 del pliego de bases. Deberá expresar validez de la oferta hasta 15 de junio de 1994.

15. *Otras informaciones:*

15.1 Criterios de adjudicación: Primero: Precio. Segundo: Referencia suministros anteriores. Tercero: Plazo de entrega.

15.2 Criterios para la admisión previa: En sobre aparte (número 3) deberán aportar: Acreditación ser fabricantes de los artificios. Garantía del artificio. Homologación de los artificios. Ver cláusula 9 del pliego.

15.3 Las proposiciones (sobre número 1) deberán acompañarse en sobre (número 2) aparte de los documentos exigidos en la cláusula 13 del pliego de bases, así como de cuantos estimen necesarios en orden a la valoración de los criterios de adjudicación.

15.4 Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de abril de 1994.—El Presidente de la Junta, General de Brigada de Intendencia, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz, Presidente de la Mesa de Contratación.—19.296.

Resolución número 732/606/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la reposición de vehículos todo terreno y camiones recolectores-compactadores, expediente 48.001.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 21 de marzo de 1994, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la reposición de vehículos todo terreno y camiones recolectores-compactadores a las firmas:

Empresa: «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima». Importe: 52.557.500 pesetas.

Empresa: «Iveco Pegaso, Sociedad Anónima». Importe: 32.558.070 pesetas.
Total: 85.115.570 pesetas.

en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de marzo de 1994.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D., el General Director de Adquisiciones (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—18.179-E.

Resolución del Organo de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos del Cuartel General del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Este Organo de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 10 de marzo de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.4.049/102, conforme se detalla a continuación:

Empresa: «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima».

Expediente: Asistencia técnica soporte informático D. A. D. Expediente número 15.4.049/102. Importe: 16.372.800 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de marzo de 1994.—El Coronel Director accidental de Servicios Técnicos (Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» número 251, del 19), Manuel Prada Ochoa.—18.178-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Valladolid por la que se anuncia la subasta pública bienes rústicos que se citan.

Se saca a pública subasta para el día 17 de mayo de 1994, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda de Valladolid, de los bienes rústicos que a continuación se describe, los cuales figuran inscritos en el Registro de la Propiedad correspondiente a favor del Estado:

Término municipal	Parcela	Polígono	Superficie Hectáreas	Tasación Pesetas	O. M. Alineab
Bolaños de Campos	8	4	2,4040	360,600	15- 1-1993
Castromembibre	30	4	5,8540	2.244,832	10- 3-1992
Corcos del Valle	106	7	0,3330	13,320	25- 7-1991
Corcos del Valle	16	1	3,6945	285,280	14- 6-1991
Esguevillas de Esgueva	11	12	8,7730	2.193,250	17- 3-1988
Esguevillas de Esgueva	35	15	3,0410	608,200	25- 3-1988
Geria y Velliza	36	5	0,7600	114,000	7- 5-1991
Manzanillo	23	7	1,0850	43,400	26- 6-1991
Manzanillo	77-2	3	0,8450	253,500	26- 6-1991
Manzanillo	95	4	0,1950	58,500	27-12-1991
Mojados	27	5	1,3680	273,600	18-10-1991
Mojados	38	2	0,5400	64,000	28-11-1991
Mojados	20	8	1,3860	155,600	18-10-1991
Mojados	38	7	1,3550	389,905	18-10-1991
Mojados	74	3	1,4800	222,000	18-10-1991
Mojados	31	2	4,4320	768,400	20-11-1991
Montealegre de Campos	31	4	16,7870	1.259,025	19- 1-1989
Montealegre de Campos	105	1	0,3600	180,000	19- 1-1989
Tudela de Duero	37	2	21,0545	4.210,900	26- 6-1991
Tudela de Duero	7	4	3,0210	120,840	31- 5-1991
Tudela de Duero	149	2	1,4840	222,600	7- 5-1991
Tudela de Duero	8	6	0,5670	85,050	31- 5-1991
Tudela de Duero	11	4	1,9510	78,040	16- 5-1991
Tudela de Duero	178	4	0,2000	150,000	31- 5-1991
Tudela de Duero	34	3	1,0628	318,840	27- 6-1991

Término municipal	Parcela	Poligono	Superficie — Hectáreas	Tasación — Pesetas	O. M. Alíneab
Tudela de Duero	68	7	0,5670	113.400	16- 5-1991
Tudela de Duero	90	1	5,6290	1.125.800	26- 6-1991
Tudela de Duero	25	8	0,4995	74.925	16- 5-1991
Tudela de Duero	38	1	2,4680	740.400	20- 6-1991
Tudela de Duero	166	4	1,0940	820.500	23-10-1991
Tudela de Duero	20	4	4,5995	919.100	26- 6-1991

El pliego de condiciones generales y demás circunstancias físicas y jurídicas de las fincas rústicas objeto de esta subasta podrán examinarse en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Economía y Hacienda, plaza Madrid, número 5.

Valladolid, 14 de febrero de 1994.—El Delegado de Economía y Hacienda, Isaias Borregón Sebastián.—15.303.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-701), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 16 de mayo de 1994.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta primera, sala de proyecciones, edificio Norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 26 de mayo de 1994.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. **Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. **Agrupación de empresas:** Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. **Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 13 de abril de 1994.—El Secretario de Estado, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—20.543.

Relación de expedientes de subasta

Referencia: 39-T-2570, 11.77/94. Provincia de Tarragona. Denominación de las obras: «Reordenación de accesos. CN-340, de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 1.159,6 al 1.160,1. Tramo: Zona urbana de Tarragona». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 42.983.217 pesetas. Fianza provisional: 859.664 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses. Clasificación de contratistas: G-4, d; G-6, d.

Referencia: 39-M-8060, 11.81/94. Provincia de Madrid. Denominación de las obras: «Renovación de juntas de dilatación transversales en aceras de pasos elevados. Autovía M-30, puntos kilométricos 0 al 18. Tramo: Enlace de Manoteras-Puente del Rey». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 56.723.998 pesetas. Fianza provisional: 1.134.480 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: G-6, e.

Referencia: 33-CA-2420, 11.83/94. Provincia de Cádiz. Denominación de las obras: «Mejora de curvas en la CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 48,2, 51,2 y 60,1. Tramo: Barbate». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 84.420.707 pesetas. Fianza provisional: 1.688.414 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas: A-2, d; G-4, e.

Referencia: 33-M-8340, 11.85/94. Provincia de Madrid. Denominación de las obras: «Acondicionamiento de taludes. Zona ejes 101-102. Vaciado Tolsa. Distribuidor este de Madrid (M-40)». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 29.246.882 pesetas. Fianza provisional: 584.938 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses. Clasificación de contratistas: A-1, d; G-6, d.

Referencia: 32-GE-2500, 11.86/94. Provincia de Girona. Denominación de las obras: «Refuerzo de firme en antigua N-II, punto kilométrico 732. Tramo: Viladaséns-Vilademuls». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 18.938.780 pesetas. Fianza provisional: 378.776 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: No se exige clasificación.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de:

Cataluña: En Barcelona. Referencias 39-T-2570 y 32-GE-2500.

Madrid: En Madrid. Referencias 39-M-8060 y 33-M-8340.

Andalucía Occidental: En Sevilla. Referencia 33-CA-2420.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de relación valorada para la reforma y adecuación de los despachos B-405 al B-415 (impares), edificio B, norte, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación directa de relación valorada para la reforma y adecuación de los despachos B-405 al B-415 (impares), edificio B, norte, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, ha sido adjudicado a «J. Ibarra, Sociedad Anónima», por un importe de 6.312.730 pesetas.

Madrid, 16 de marzo de 1994.—El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.—18.171-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica la contratación directa adecuación de despachos y locales en la cuarta planta del edificio de Agustín de Bethencourt, 25, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación directa adecuación de despachos y locales en la cuarta planta del edificio de Agustín de Bethencourt, 25, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, ha sido adjudicado a la empresa «L. F. Gestión, Sociedad Anónima», por un importe de 9.919.821 pesetas.

Madrid, 16 de marzo de 1994.—El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.—18.170-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta del proyecto 02/92 de refuerzo del firme de los caminos de servicio de la acequia E-I, entre la carretera BA-503 y el camino de la Barca, en la zona regable del canal de Montijo en varios términos municipales (Badajoz). Clave: 04.293.292/2111.

Presupuesto: 50.417.409 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 1.008.348 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 12 de mayo de 1994 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto

(Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de mayo de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1994.—El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—19.332.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta del proyecto 10/92 de acondicionamiento del canal de Montijo, entre Alcazaba y Novelda del Guadiana, en término municipal de Badajoz (Badajoz). Clave: 04.293.275/2111.

Presupuesto: 99.962.715 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 1.999.254 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 12 de mayo de 1994 se admitirán en el Area de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de mayo de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1994.—El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—19.325.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta del proyecto 10/92 de refuerzo del camino de servicio del canal de Orellana, desde el punto kilométrico 78,000 al punto kilométrico 112,850, en términos municipales de Miajadas y otros (Cáceres y Badajoz). Clave: 04.290.317/2111.

Presupuesto: 99.969.331 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 1.999.387 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 12 de mayo de 1994 se admitirán en el Area de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de mayo de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1994.—El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—19.320

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta del proyecto 11/92 de acondicionamiento del canal de Montijo, entre Novelda del Guadiana y la carretera N-523, en término municipal de Badajoz (Badajoz). Clave: 04.293.277/2111.

Presupuesto: 98.546.530 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 1.970.931 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 12 de mayo de 1994 se admitirán

en el Area de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de mayo de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1994.—El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—19.329.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de limpieza y acondicionamiento de cauces en la provincia de Teruel, en los términos municipales de Bezas, Cedrillas, Cascante del Río, El Cuervo y Villastar, clave: 410.004/1993.

Esta Confederación Hidrográfica del Júcar, con fecha 15 de diciembre de 1993, acordó adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de limpieza y acondicionamiento de cauces en la provincia de Teruel, en los términos municipales de Bezas, Cedrillas, Cascante del Río, El Cuervo y Villastar, a la empresa «Romex, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.787.422 pesetas y con arreglo a las condiciones que han servido de base en la licitación.

El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.—15.172-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace público haber sido adjudicado la asistencia técnica para la redacción de proyectos de repoblación forestal en las cuencas vertientes a los embalses de Escalona y Bellús (Valencia y Alicante), clave: F. P. 602.001/1993.

Esta Confederación Hidrográfica del Júcar, con fecha 17 de diciembre de 1993, acordó adjudicar la licitación celebrada para la contratación del pliego de bases 09/93, asistencia técnica para la redacción de proyectos de repoblación forestal en montes a cargo de la Administración en las cuencas vertientes a los embalses de Escalona y Bellús (Valencia y Alicante), a la empresa «Gatea, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.200.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.—15.171-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprende la asistencia técnica para la redacción de proyecto, dirección de obras, recepción y liquidación de las obras del edificio de oficinas para la Confederación Hidrográfica del Norte, en San Sebastián (Guipúzcoa).
Clave: N1.503.140/2111.

Esta Confederación Hidrográfica del Norte, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica para la redacción de proyecto, dirección de obras, recepción y liquidación de las obras del edificio de oficinas para la Confederación Hidrográfica del Norte, en San Sebastián (Guipúzcoa). Clave: N1.503.140/2111, a don Luis María Uzcanga Salas, documento nacional de identidad número 15.875.140, en la cantidad de 7.905.980 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Oviedo, 29 de noviembre de 1993.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—13.045-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprende la asistencia técnica con persona física, al amparo del Real Decreto 1465/1985, de 17 de julio, para asistencia técnica a la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Norte en la gestión de actuaciones específicas relativas a proyectos y obras orientadas a la mejora del dominio público hidráulico en la cuenca del río Sil, en la provincia de León. Clave: N1.984.163/7111.

Esta Confederación Hidrográfica del Norte, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica a la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Norte en la gestión de actuaciones específicas relativas a proyectos y obras orientadas a la mejora del dominio público hidráulico en la cuenca del río Sil, en la provincia de León. Clave: N1.984.163/7111, a don José Piñuela Viedma, documento nacional de identidad número 25.872.236, en la cantidad de 14.904.000 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Oviedo, 7 de febrero de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—13.695-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Presidencia, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer pública la adjudicación de la licitación realizada, bajo el sistema de contratación directa del contrato de asistencia técnica que a continuación se indica: «Contratación de un servicio de autobuses para el transporte de objetos de conciencia» a la empresa «Etrambus, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.591.151 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

Madrid, 22 de febrero de 1994.—El Presidente, Enrique Noain Cendoya.—13.003-E.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace público el concurso convocado para la contratación de un servicio de seguridad y control en la sede central de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional durante el año 1994.

A la vista de la documentación elevada por la mesa de contratación, y en virtud de las facultades que me confiere la orden de 24 de abril de 1992, he acordado adjudicar el concurso convocado para la contratación de un servicio de seguridad y control en la sede central de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, 3, 28003 Madrid, durante el año 1994 («Boletín Oficial del Estado» del día 19 de noviembre de 1993), a la empresa «Asepro», por un importe de 17.251.725 pesetas.

Madrid, 25 de febrero de 1994.—El Director general, Angel Arévalo Barroso.—16.675-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un laboratorio de seguridad biológica nivel II, con destino al Instituto de Neurobiología «Ramón y Cajal», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 3 de marzo de 1994, por la que se adjudica, mediante mesa de contratación, el contrato de suministro, entrega e instalación de un laboratorio de seguridad biológica nivel II, a favor de la empresa «Telstar, Sociedad Anónima», por un importe de 5.369.250 pesetas.

Madrid, 3 de marzo de 1994.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—15.168-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de realización de obras de construcción de nave para el Departamento de Producción Animal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con destino al Instituto de Nutrición y Bromatología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 9 de marzo de 1994, por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato de realización de obras de construcción nave para el Departamento de Producción Animal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Ofabre», por un importe de 9.240.000 pesetas.

Madrid, 9 de marzo de 1994.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—15.431-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se acuerda dejar sin efecto la adjudicación a la empresa «Chapón, Sociedad Anónima», la edición de la revista «Política Científica» (números 39, 40, 41, 42, 43 y 44) para la organización central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Visto el escrito de renuncia de la empresa «Chapón, Sociedad Anónima», así como el informe del Director de la publicación, y de conformidad con las normas establecidas en el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, esta Presidencia acordó dejar sin efecto la adjudicación a la empresa «Chapón, Sociedad Anónima», el contrato de la edición de la revista política científica (números 39, 40, 41, 42, 43 y 44) para la organización central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Madrid, 16 de marzo de 1994.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—17.436-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 16 de febrero de 1994, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 21 de diciembre de 1993:

Construcción de un centro de enseñanza secundaria de 20+6 unidades en Alcalá de Henares, polígono 41, «Campo del Angel» (Madrid), a favor de la empresa «F. Moreno Pérez, Sociedad Anónima», por un importe de 389.129.169 pesetas.

Madrid, 16 de febrero de 1994.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—11.255-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete por la que hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras. A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete ha resuelto hacer pública la Resolución de 23 de abril de 1993, por la que se adjudican definitivamente los siguientes contratos de obras:

1. Adaptación edificio para Conservatorio Profesional de Música, sito en calle Zapateros, número 25, de Albacete, por el sistema de concurso público procedimiento abierto, a favor de la empresa «Estructuras Villarrobledo, Sociedad Anónima», por un importe de 83.686.921 pesetas.

2. Construcción de cinco más tres unidades de Educación Infantil en Colegio Público «Parque Sur», de Albacete, por el sistema de concurso público procedimiento abierto, a favor de la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 83.469.476 pesetas.

3. Construcción de cinco más tres unidades de Educación Infantil en Colegio Público «San Pablo», de Albacete, por el sistema de concurso público procedimiento abierto, a favor de la empresa «Gó-

mez y Moraga, Sociedad Anónima», por un importe de 85.068.200 pesetas.

Asimismo se acuerda hacer pública la Resolución de 20 de mayo de 1993, por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que se detalla:

1. Reparaciones varias en Colegio Público «Alcalde Galindo», de Chinchilla de Montearagón (Albacete), por el sistema de contratación directa, a favor de la empresa «Valentín J. Navarro García», por un importe de 6.787.770 pesetas.

2. Reparaciones varias en Colegio Público «Pablo Picasso», de Bonete (Albacete), por el sistema de contratación directa, a favor de la empresa «Coref, Sociedad Anónima», por un importe de 4.989.000 pesetas.

3. Reparaciones varias en Colegio Público «José Prat García», de Albacete, por el sistema de contratación directa, a favor de la empresa «Gómez y Moraga, Sociedad Anónima», por un importe de 5.000.000 pesetas.

4. Reforma de nave taller, demolición y drenaje en Instituto de FP «Justo Millán», de Hellín (Albacete), por el sistema de contratación directa, a favor de la empresa «Construcciones F. Abellán, Sociedad Anónima», por un importe de 9.460.000 pesetas.

5. Reparaciones varias en Instituto de BUP de Madrigueras (Albacete), por el sistema de contratación directa, a favor de la empresa «Inteal, Sociedad Limitada», por un importe de 3.919.994 pesetas.

6. Calefacción y reparaciones varias en Instituto de BUP de El Bonillo (Albacete), por el sistema de contratación directa, a favor de la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 3.999.599 pesetas.

7. Reparaciones varias en IFP «Justo Millán», de Hellín (Albacete), por el sistema de contratación directa, a favor de la empresa «Construcciones F. Abellán, Sociedad Anónima», por un importe de 8.355.906 pesetas.

8. Reconstrucción de muro perimetral de contención de tierras en el Colegio Público «San Blas», de Elche de la Sierra (Albacete), por el sistema de contratación directa, a favor de la empresa «Construcciones Jansa, Sociedad Limitada», por un importe de 2.632.411 pesetas.

Asimismo se acuerda hacer pública la Resolución de 6 de junio de 1993, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras que se detalla:

Ampliación de siete unidades en el Instituto de Enseñanza Secundaria de Yeste (Albacete), por el sistema de concurso público procedimiento abierto, a favor de la empresa «Compañías y Artemio, Sociedad Limitada», por un importe de 57.301.088 pesetas.

También se acuerda hacer pública la Resolución de 16 de junio de 1993, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras que se detalla:

Urbanización en Colegio Público «Parque-Sur», de Albacete, por el sistema de contratación directa, a favor de la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 28.600.195 pesetas.

Igualmente se acuerda hacer pública la Resolución de 29 de julio de 1993, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que se detallan:

1. Reparaciones varias, alicatado, fontanería, calefacción, alta carpintería y reforjado en Colegio Público «Cristo de la Antigua», de Tobarra (Albacete), por el sistema de contratación directa, a favor de la empresa «Construcciones Jansa, Sociedad Limitada», por un importe de 7.200.000 pesetas.

2. Reparación de aseos, retejados, reparación terrazas, sustitución vallado, pintura y reparaciones generales en Colegio Público «Ana Soto», de Albacete, por el sistema de contratación directa, a favor de la empresa «Pérez y Murcia, Sociedad Anónima Laboral», por un importe de 6.571.704 pesetas.

3. Construcción de dos unidades y servicios complementarios en Colegio Público «Santa Cruz»,

de Tinajeros (Albacete), por el sistema de contratación directa, a favor de la empresa «Pérez y Murcia, Sociedad Anónima Laboral», por un importe de 24.448.115 pesetas.

4. Reparaciones generales en Centro de Educación de Adultos de Hellín (Albacete), por el sistema de contratación directa, a favor de la empresa «Compañías y Artemio, Sociedad Limitada», por un importe de 26.891.010 pesetas.

5. Construcción de seis unidades de Educación Infantil en Colegio Público «San Antón», de Albacete, por el sistema de contratación directa, a favor de la empresa «Triturados Albacete, Sociedad Anónima», por un importe de 37.080.000 pesetas.

Asimismo se acuerda hacer pública la Resolución de 8 de agosto de 1993, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras que se detalla:

Urbanización en el Instituto de BUP número 6 y Escuela Oficial de Idiomas de Albacete, por el sistema de concurso público procedimiento abierto, a favor de la empresa «Construcciones Norberto Hernández Aroca, Sociedad Limitada», por un importe de 64.694.788 pesetas.

También se acuerda hacer pública la Resolución de 9 de agosto de 1993, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se detallan:

1. Reparaciones varias en Colegio Público «Prácticas», de Albacete, por el sistema de contratación directa, a favor de la empresa «Gómez y Moraga, Sociedad Anónima», por importe de 5.722.983 pesetas.

2. Construcción de una unidad de Educación Infantil y una unidad de Enseñanza Primaria en Colegio Público «La Esperanza», de Letur-Casas de la Dehesa (Albacete), por el sistema de contratación directa, a favor de la empresa «Compañías y Artemio, Sociedad Limitada», por importe de 27.611.942 pesetas.

3. Reforma y adaptación de espacios en Instituto de Enseñanza Secundaria de Casas Ibáñez (Albacete), por el sistema de contratación directa, a favor de la empresa «Pérez y Murcia, Sociedad Anónima Laboral», por importe de 15.176.437 pesetas.

4. Reforma y adaptación de espacios en Centro de Enseñanzas Integradas de Albacete, por el sistema de contratación directa, a favor de la empresa «Pérez y Murcia, Sociedad Anónima Laboral», por un importe de 9.233.088 pesetas.

5. Adaptación en Instituto FP «Escultor J. L. Sánchez», de Almansa (Albacete), por el sistema de contratación directa, a favor de la empresa «ICE-SA», por un importe de 3.700.000 pesetas.

6. Reparaciones varias y sustitución de calefacción en Colegio Público «Cristóbal Colón», de Albacete, por el sistema de contratación directa, a favor de la empresa «Coref, Sociedad Anónima», por un importe de 10.611.340 pesetas.

7. Reparación de calefacción y cubierta en Colegio Público «Tomás Navarro Tomás», de La Roda (Albacete), por el sistema de contratación directa, a favor de la empresa «Estructuras Villarrobledo, Sociedad Anónima», por un importe de 5.988.500 pesetas.

8. Construcción de dos unidades de Educación Infantil en el Colegio Público «Benjamín Palencia», de Albacete, por el sistema de contratación directa, a favor de la empresa «Gómez y Moraga, Sociedad Anónima», por un importe de 19.875.275 pesetas.

Asimismo se acuerda hacer pública la Resolución de 20 de agosto de 1993, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras que se detalla:

Reforma de la instalación de calefacción en el Instituto de BUP «Cristóbal Lozano», de Hellín (Albacete), por el sistema de contratación directa, a favor de la empresa «Construcciones Abellán, Sociedad Anónima», por un importe de 6.930.000 pesetas.

Albacete, 16 de febrero de 1994.—El Director provincial, José A. Almendros Peinado.—12.980-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un analizador de quimisorción y reacciones catalíticas, con destino al Instituto de Catálisis y Petroleoquímica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 1 de marzo de 1994, por la que se adjudica mediante Mesa de Contratación el contrato de suministro, entrega e instalación de un analizador de quimisorción y reacciones catalíticas a favor de la empresa «Varian Ibérica, Sociedad Limitada», por un importe de 8.900.000 pesetas.

Madrid, 1 de marzo de 1994.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—13.026-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa 82/93 G, iniciada para la prórroga de la contratación del mantenimiento de diversos productos lógicos instalados en los Sistemas Centrales de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social durante el año 1994.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 3 de enero de 1994, a la firma «Selesta Gestión Centros, Sociedad Anónima», por un importe total de 6.658.512 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general.—12.249-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa 94/93 G, iniciada para la contratación del alquiler de la licencia de uso Mapper para su instalación en el ordenador «Unisys» 2200/922 del Centro de Aplicaciones Económicas e Internas de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social durante el período comprendido entre el 1 de enero de 1994 y el 31 de junio de 1994.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 3 de enero de 1994, a la firma «Unisys España, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.017.231 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general.—12.247-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 94/4535, iniciada para la contratación del servicio de limpieza en el edificio de la Seguridad Social en calle Londres, número 60, para 1994.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por resolución de esta Dirección General de fecha 30 de diciembre de 1993, a la firma «Transversa, Sociedad Anónima», en un importe de 19.520.000 pesetas.

Madrid, 2 de marzo de 1994.—El Director general.—15.443-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 94/4539, iniciada para la contratación del servicio de asistencia técnica para la conversión de la información contenida en los sistemas Wang de los servicios centrales de la Tesorería General de la Seguridad Social para 1994.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por resolución de esta Dirección General de fecha 21 de enero de 1994, a la firma «Wang España, Sociedad Anónima», en un importe de 18.063.320 pesetas.

Madrid, 2 de marzo de 1994.—El Director general.—15.445-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 94/4532, iniciada para la contratación del servicio de mantenimiento integral en los locales de la calle Agustín de Foxá, 28-30, y Manuel Ferrero, 15 y 19, de Madrid, desde el 1 de febrero de 1994 al 31 de diciembre de 1994.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por resolución de esta Dirección General de fecha 20 de enero de 1994, a la firma «Técnicas de Mantenimiento Inmobiliario, Sociedad Anónima» (TMI) en un importe de 27.194.750 pesetas.

Madrid, 2 de marzo de 1994.—El Director general.—15.439-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 94/4531, iniciada para la contratación del servicio de limpieza diaria en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid y locales administrativos dependientes de la misma, desde el 1 de febrero de 1994 a 31 de diciembre de 1994.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por resolución de esta Dirección General de fecha 20 de enero de 1994, a la firma «Transversa, Sociedad Anónima», en un importe de 79.388.496 pesetas.

Madrid, 2 de marzo de 1994.—El Director general.—15.438-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 94/4538, iniciada para la contratación del servicio de asistencia técnica de apoyo en las áreas VSE/VTAM/CICS y comunicaciones para los servicios centrales de la Tesorería General de la Seguridad Social, necesaria entre el 15 de febrero de 1994 al 15 de agosto de 1994.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por resolución de esta Dirección General de fecha 21 de enero de 1994, a la firma «Internacional Business Machines, Sociedad Anónima», en un importe de 9.200.000 pesetas.

Madrid, 2 de marzo de 1994.—El Director general.—15.444-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 94/4534, iniciada para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en el edificio de la Seguridad Social en calle Londres, número 60, para 1994.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por resolución de esta Dirección General de fecha 30 de diciembre de 1993, a la firma «Custodia, Sociedad Anónima», en un importe de 16.004.160 pesetas.

Madrid, 2 de marzo de 1994.—El Director general.—15.442-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 94/4533, iniciada para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en los locales de la calle Agustín de Foxá, 28-30, y Manuel Ferrero, 15 y 19, de Madrid, desde el 1 de febrero de 1994 a 31 de diciembre de 1994.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por resolución de esta Dirección General de fecha 20 de enero de 1994, a la firma «Custodia, Sociedad Anónima», en un importe de 29.494.993 pesetas.

Madrid, 2 de marzo de 1994.—El Director general.—15.441-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso público número 2.504/1994, iniciado para la contratación del servicio de información y comprobaciones registrales para las direcciones provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social y unidades de recaudación ejecutiva para 1994.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

se informa que el referido concurso ha sido adjudicado, por resolución de esta Dirección General de fecha 16 de febrero de 1994, a la firma «Iberinform Internacional, Sociedad Anónima», en un importe de 136.000.000 de pesetas.

Madrid, 2 de marzo de 1994.—El Director general.—15.434-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso público número 2208/1993, iniciado para la impresión, encuadernación y distribución del «Manual de Cotización para 1994».

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado por Resolución de esta Dirección General de fecha 4 de marzo de 1994 a la siguiente firma comercial:

«Ediciones Informatizadas, Sociedad Anónima», por 8.758.000 pesetas.

Madrid, 4 de marzo de 1994.—El Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—14.513-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la contratación de las obras de reforma de local para CAISS, en Jerez de los Caballeros (Badajoz).

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y acta que integran el expediente de contratación número 43/JC-32/94, y la propuesta de la Junta de Compras Provincial, reunida en Badajoz el día 31 de enero de 1994, según consta en el acta número 1/94, esta Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la contratación de las obras de reforma de local para CAISS en Jerez de los Caballeros (Badajoz), a la empresa «Construcciones Antonio Cano Ortiz, Sociedad Anónima» (KANOSA), por importe de 33.597.200 pesetas.

Madrid, 7 de febrero de 1994.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—11.256-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica de los equipos megadoc instalados en las Direcciones Provinciales de Barcelona y Madrid durante el año 1994.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que, por resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social, de fecha 28 de diciembre de 1993, se ha acordado la adjudicación del expediente número 46/JC-35/94, a la firma «Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima», por un importe de 81.254.391 pesetas, relativo a la asistencia técnica de los equipos megadoc instalados en las Direcciones Provinciales de Barcelona y Madrid durante el año 1994.

Madrid, 7 de febrero de 1994.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—9.654-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la prórroga del contrato (principal y reformado) para la realización del servicio de vigilancia jurada del edificio sede de la Dirección General del INSS, durante el año 1994.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social de fecha 16 de diciembre de 1993, por la que se ha adjudicado el expediente número 18/JC-15/94, relativo a la prórroga del contrato (principal y reformado) para la realización del servicio de vigilancia jurada del edificio sede de la Dirección General del INSS durante el año 1994, a la firma «Securitas Seguridad España, Sociedad Anónima» (antes «Esabe Seguridad Madrid, Sociedad Anónima»), por importe de 51.938.568 pesetas.

Madrid, 9 de febrero de 1994.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—11.219-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la contratación de las obras de reforma de local para CAISS, en Montoro (Córdoba).

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y acta que integran el expediente de contratación número 3/JC-3/94, y la propuesta de la Junta de Compras Provincial, reunida en Córdoba el día 31 de enero de 1994, según consta en el acta número 2/94, esta Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la contratación de las obras de reforma de local para CAISS, en Montoro (Córdoba), situado en la plaza de Jesús, esquina a calle del Arco, a la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por importe de 24.799.535 pesetas.

Madrid, 11 de febrero de 1994.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—11.257-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la contratación de las obras de construcción de un edificio para centro de atención e información de la Seguridad Social (CAISS), en Calamocha (Teruel).

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y acta que integran el expediente de contratación 7/JC-7/1994, y la propuesta de la Junta de Compras Provincial, reunida en Teruel el día 3 de febrero de 1994, según consta en el acta 2/1994, esta Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la contratación de las obras de construcción de un edificio para CAISS en Calamocha (Teruel), a la empresa «Constructora Elio, Sociedad Anónima», por importe de 29.598.849 pesetas.

Madrid, 15 de febrero de 1994.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—11.525-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la contratación de las obras de reforma de la estructura del edificio sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Teruel.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y acta que integran el expediente de contratación

53/JC-37/1994, y la propuesta de la Junta de Compras Provincial, reunida en Teruel el día 3 de febrero de 1994, según consta en el acta 2/1994, esta Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la contratación de las obras de reforma de la estructura del edificio sede de la Dirección Provincial del INSS de Teruel, situado en la calle Joaquín Arnau, 22, a la empresa «Construcciones Irati, Sociedad Anónima», por importe de 31.444.583 pesetas.

Madrid, 15 de febrero de 1994.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—11.526-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se comunica el resultado del concurso público 18/1993 para la adquisición de un local con destino a CAISS en Vigo (Pontevedra).

La Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social, con fecha 9 de febrero de 1994, y a propuesta de la Mesa de Contratación de este Instituto, ha declarado definitivamente desierto el concurso 18/1993, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 217, de 10 de septiembre de 1993, para la «Adquisición de un local con destino a CAISS en Vigo (Pontevedra)», dado que, según los informes técnicos elaborados, previa visita y examen de todos los locales ofertados y admitidos, ninguno de ellos se adecua para instalar un Centro de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS).

Madrid, 16 de febrero de 1994.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—11.551-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la instalación de un aula para la formación centralizada de la aplicación Progrespress durante el año 1994.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social de fecha 18 de febrero de 1994, se ha acordado la adjudicación del expediente 106/JC-72/1994, a la firma «Eritel, Sociedad Anónima», por un importe de 28.234.800 pesetas, relativo a la «Instalación de un aula para la formación centralizada de la aplicación Progrespress durante el año 1994».

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—11.555-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente el proyecto reformado de las obras de instalación de una imprenta en San Sebastián de los Reyes (Madrid).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social de fecha 18 de febrero de 1994, se ha acordado la adjudicación del expediente 80/JC-54/1994, a la empresa «Leal Elizarán, Sociedad Anónima», por importe de 30.097.943 pesetas, relativo al «Proyecto reformado de las obras de instalación de una imprenta en San Sebastián de los Reyes (Madrid)».

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—11.553-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica para los nuevos desarrollos de la aplicación Progrespress durante el año 1994.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social de fecha 18 de febrero de 1994, se ha acordado la adjudicación del expediente 72/JC-49/1994, a la firma «Eritel, Sociedad Anónima», por un importe de 99.902.000 pesetas, relativo a la «Asistencia técnica para los nuevos desarrollos de la aplicación Progrespress durante el año 1994».

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—11.552-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio técnico de soporte y mantenimiento de las aplicaciones informáticas de los sistemas Megadoc instalados en 33 Direcciones Provinciales de este Instituto durante el año 1994.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social de fecha 18 de febrero de 1994, se ha acordado la adjudicación del expediente 112/JC-77/1994, a la firma «Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima», por un importe de 82.065.386 pesetas, relativo al «Servicio técnico de soporte y mantenimiento de las aplicaciones informáticas de los sistemas Megadoc instalados en 33 Direcciones Provinciales de este Instituto durante el año 1994».

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—11.556-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva del mantenimiento y soporte de las aplicaciones de tres sistemas de gestión documental Atrio de este Instituto durante el año 1994.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social de fecha 18 de febrero de 1994, se ha acordado la adjudicación del expediente 102/JC-69/1994, a la firma «Investrónica, Sociedad Anónima», por un importe de 42.952.000 pesetas, relativo al «Mantenimiento y soporte de las aplicaciones de tres sistemas de gestión documental Atrio de este Instituto durante el año 1994».

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—11.554-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la sustitución de un bloque de tres ascensores y de sus respectivas puertas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social de fecha 23 de diciembre de 1993 se ha

acordado la adjudicación del expediente número 22/JC-19/94 a la firma «Thissen Boetticher, Sociedad Anónima», por un importe de 63.140.630 pesetas, relativo a la sustitución de un bloque de tres ascensores y de sus respectivas puertas.

Madrid, 3 de marzo de 1994.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—14.538-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Alava por la que se hace pública la adjudicación por concurso del servicio de limpieza de los edificios y locales que ocupa el Instituto Nacional de Seguridad Social en Alava.

Esta Dirección Provincial, con fecha 27 de diciembre de 1993, ha resuelto la adjudicación del concurso 1/1994, relativo al servicio de limpieza de los edificios y locales de la Dirección Provincial del INSS de Alava, a favor de la empresa «Eulen, Sociedad Anónima», por un importe de 16.387.692 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Vitoria, 7 de febrero de 1994.—La Directora provincial, Sorkunde Arrazola Arrien.—12.633-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Alicante por la que se hace pública la adjudicación de los servicios de limpieza de su edificio sede, sito en la calle Churruga, número 26.

Resuelto el concurso público 1/94, convocado por esta Dirección Provincial y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, de 29 de diciembre de 1993, se pone en conocimiento de los interesados que los servicios de limpieza objeto de este concurso han sido adjudicados a la empresa «Armit Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe total de 14.895.000 pesetas anuales.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alicante, 28 de febrero de 1994.—El Director provincial, José Luis Ortega Motta.—15.028-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Alicante por la que se hace pública la adjudicación de los servicios de limpieza en los locales ocupados por las agencias y centros de información del INSS en Alicante y su provincia.

Resuelta la contratación directa, con concurrencia de ofertas, del contrato número 2/94, convocado por esta Dirección Provincial, se pone en conocimiento de los interesados que los servicios de limpieza objeto de esta contratación administrativa han sido adjudicados a la empresa «Limpiezas la Parisiën, Sociedad Limitada», por un importe total de 12.250.000 pesetas.

Alicante, 28 de febrero de 1994.—El Director provincial, José Luis Ortega Motta.—15.026-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Jaén por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente de contratación directa número 11/1994 «Mantenimiento equipos MEGADOC».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su

Reglamento, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Jaén, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato a la firma «Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.160.872 pesetas.

Jaén, 25 de febrero de 1994.—El Director provincial.—12.632-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de León por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de adaptación de local para CAISS en Villablino (León).

A efectos de lo previsto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del concurso 31/1993, obras de adaptación de local para CAISS en Villablino, a la empresa Construcciones Méndez García, por un importe de 20.044.936 pesetas.

León, 14 de febrero de 1994.—El Director provincial, José María Serrano Valladares.—11.543-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Oviedo por la que se adjudica el concurso público número 1/1993, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, de 17 de noviembre de 1993, referido al servicio de limpieza de diversos centros ubicados en la ciudad de Oviedo durante 1994.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 1/1993, y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección Provincial, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica al concurso público número 1/1993, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, de 17 de noviembre de 1993, a la firma «Comercial Servicasa, Sociedad Anónima», por un importe de 17.657.658 pesetas.

Oviedo, 30 de diciembre de 1993.—El Director provincial, Jesús María Martín Morillo.—11.542-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Oviedo por la que se adjudica el concurso público número 2/1993, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, de 17 de noviembre de 1993, referido al servicio de limpieza de los locales periféricos de la Dirección Provincial durante 1994.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 2/1993, y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección Provincial, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica el concurso público número 2/1993, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, de 17 de noviembre de 1993, a la firma «Fast Cosersa, Sociedad Limitada», por un importe de 6.959.460 pesetas.

Oviedo, 30 de diciembre de 1993.—El Director provincial, Jesús María Martín Morillo.—11.541-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso celebrado para contratar la traducción al castellano de resúmenes redactados en inglés, francés y alemán de las solicitudes publicadas en patentes europeas que designan a España durante el año 1994.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, para conocimiento general y de los licitadores, que ha sido adjudicado definitivamente el concurso celebrado para contratar la traducción de resúmenes de patentes, a favor de la empresa «Bels», por un importe de 33.928.500 pesetas.

Madrid, 28 de enero de 1994.—El Director general, Julián Álvarez Álvarez.—13.688-E.

Resolución de la Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso celebrado para la contratación de la grabación de diferentes tipos de registros de aplicaciones informáticas durante el año 1994.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, para conocimiento general y de los licitadores, que ha sido adjudicado definitivamente el concurso celebrado para contratar la grabación de diferentes tipos de registros de aplicaciones informáticas, a favor de la empresa «Ciberdata», por un importe de 22.805.594 pesetas.

Madrid, 28 de enero de 1994.—El Director general.—13.687-E.

Resolución de la Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso celebrado para contratar la edición del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» y del «Boletín de Resúmenes de Patentes» durante el año 1994.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, para conocimiento general y de los licitadores, que ha sido adjudicado definitivamente el concurso celebrado para contratar la edición del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» y del «Boletín de Resúmenes de Patentes» de este organismo, a favor de la empresa «Sociedad Anónima de Fotocomposición», por un importe de 98.870.112 pesetas.

Madrid, 28 de enero de 1994.—El Director general, Julián Álvarez Álvarez.—13.685-E.

Resolución de la Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso celebrado para contratar la grabación de memorias y digitalización de imágenes durante el año 1994.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, para conocimiento general y de los licitadores, que ha sido adjudicado definitivamente el

concurso celebrado para contratar la grabación de memorias y digitalización de imágenes de este organismo, a favor de la empresa «Servicios Informáticos Centrales, Sociedad Anónima» (SIC), por un importe de 43.347.500 pesetas.

Madrid, 28 de enero de 1994.—El Director general, Julián Álvarez Álvarez.—13.686-E.

Resolución de la Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso celebrado para contratar los servicios de limpieza y movimiento de enseres de la Oficina Española de Patentes y Marcas durante el año 1994.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, para conocimiento general y de los licitadores, que ha sido adjudicado definitivamente el concurso celebrado para contratar los servicios de limpieza y movimiento de enseres de este organismo, a favor de la empresa «Limpiezas Crespo, Sociedad Anónima», por un importe de 40.800.000 pesetas.

Madrid, 28 de enero de 1994.—El Director general, Julián Álvarez Álvarez.—13.689-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación del servicio de vigilancia y seguridad de las dependencias de la Secretaría General de Pesca Marítima.

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría General de Pesca Marítima hace público que, con fecha 26 de enero de 1994, ha sido adjudicado a la empresa «Servimax, Sociedad Anónima», el servicio de vigilancia y seguridad de las dependencias de la Secretaría General de Pesca Marítima durante el periodo de un año, en la cantidad de 30.486.960 pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1994.—El Secretario general, José Loira Rúa.—14.027-E.

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación de los servicios de limpieza y mantenimiento de las dependencias de la Secretaría General de Pesca Marítima.

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría General de Pesca Marítima hace público que, con fecha 3 de enero de 1994, ha sido adjudicado a la empresa «Interdam, Sociedad Limitada», los servicios de limpieza y mantenimiento de las dependencias de la Secretaría General de Pesca Marítima durante el periodo de un año, en la cantidad de 15.810.660 pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1994.—El Secretario general, José Loira Rúa.—14.025-E.

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación del servicio de recogida de los diarios de pesca y declaraciones de desembarco de pescado en los puertos españoles del Atlántico.

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría General de Pesca Marítima hace público que, con fecha 5 de enero de 1994, ha sido adjudicado a la empresa «Sic, Servicios Informáticos Centrales, SAL», el servicio de recogida de diarios de pesca y declaraciones de desembarco de pescado en los puertos españoles del Atlántico durante el periodo de un año, en la cantidad de 52.854.000 pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1994.—El Secretario general, José Loira Rúa.—14.030-E.

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación del servicio de vigilancia y seguridad de las dependencias de la Secretaría General de Pesca Marítima.

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría General de Pesca Marítima hace público que, con fecha 31 de enero de 1994, ha sido adjudicado a la empresa «Segur Control, Sociedad Anónima», la prestación del servicio de vigilancia y seguridad del edificio de la calle Corazón de María, 8, de Madrid, durante el periodo de un año, en la cantidad de 11.081.400 pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1994.—El Secretario general, José Loira Rúa.—14.019-E.

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación del servicio de vigilancia de la reserva marina de la isla de Tabarca.

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría General de Pesca Marítima hace público que, con fecha 3 de enero de 1994, ha sido adjudicado a la empresa «Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima» (TRAGSA), el servicio de vigilancia de la reserva marina de la isla de Tabarca durante el periodo de un año, en la cantidad de 22.890.584 pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1994.—El Secretario general, José Loira Rúa.—14.021-E.

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para el mantenimiento y desarrollo del sistema de información pesquera.

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría General de Pesca Marítima hace público que, con fecha 3 de enero de 1994, ha sido adjudicado a la empresa «Centro de Soluciones Informáticas, Sociedad Limitada», la asistencia técnica para el mantenimiento y desarrollo del sistema de información pesquera durante el periodo de un año, en la cantidad de 14.975.000 pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1994.—El Secretario general, José Loira Rúa.—14.048-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía de adjudicación del concurso público de contratación por precios unitarios e importe máximo del suministro de papelería, imprenta, material de informática y de oficina para los centros del organismo durante 1994.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso público de contratación por precios unitarios e importe máximo del suministro de papelería, imprenta, material de informática y de oficina para los distintos centros del organismo durante 1994 a las siguientes empresas:

A la empresa Papelería Ibérica, CIF A-28515278, el lote de papelería por importe de 3.558.242 pesetas (IVA incluido).

A la empresa Guthersa, CIF A-78-159738, el lote de material de oficina por importe de 7.558.210 pesetas (IVA incluido), y el lote de imprenta por un importe de 2.530.000 pesetas (IVA incluido).

A la empresa Orange, CIF A-28734127, el lote de material de informática por un importe de 8.389.355 pesetas (IVA incluido).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de febrero de 1994.—El Director, Rafael Robles Pariente.—11.745-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la realización de la red de seguimiento de daños en la vegetación de la Comunidad Autónoma de Canarias. Red CEE y red de Parques Nacionales. Año 1994.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la realización de la red de seguimiento de daños en la vegetación de la Comunidad Autónoma de Canarias. Red CEE y red de Parques Nacionales. Año 1994, y por un importe máximo de 2.984.400 pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Servicio de Protección contra Agentes Nocivos, Gran Vía de San Francisco, 4, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán hasta las trece horas del día número veinte hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos en el Registro General de este Instituto (Gran Vía de San Francisco, 4), o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38, 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, 4, a partir del décimo día hábil contado desde la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

La fecha y hora de apertura se anunciará en el tablón de anuncios de este Instituto con cuarenta y ocho horas de antelación.

Madrid, 17 de marzo de 1994.—El Director, por delegación (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general, Fernando Estirado.—19.286.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la recogida de datos y calibración de las estaciones de la calidad del aire instaladas en Morella (Castellón) y Mora de Rubielos (Teruel).

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la recogida de datos y calibración de las estaciones de la calidad del aire instaladas en Morella (Castellón) y Mora de Rubielos (Teruel), de un año de duración, y por un importe máximo de 5.000.000 de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Servicio de Protección contra Agentes Nocivos, Gran Vía de San Francisco, 4, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán hasta las trece horas del día número veinte hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el Registro General de este Instituto (Gran Vía de San Francisco, 4), o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38, 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, 4, a partir del décimo día hábil contado desde la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

La fecha y hora de apertura se anunciará en el tablón de anuncios de este Instituto con cuarenta y ocho horas de antelación.

Madrid, 17 de marzo de 1994.—El Director, P. D. (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general, Fernando Estirado.—19.283.

**MINISTERIO
PARA LAS ADMINISTRACIONES
PUBLICAS**

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato que se cita a continuación:

Realización del programa CSI-CSIF para la celebración de reuniones, jornadas, seminarios y conferencias para la difusión del acuerdo Administración-Sindicatos para la modernización de la Administración y mejorar las condiciones de trabajo de los empleados públicos y sobre los administrados, adjudicado por Resolución de 2 de noviembre de 1993, a la empresa «Viajes Ibermar, Sociedad Limitada», por un importe de 9.850.000 pesetas (522/93).

Madrid, 28 de febrero de 1994.—El Subsecretario, Francisco Hernández Spinoia.—14.512-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro y montaje de ventanas en el local de la Dirección Provincial de Ceuta.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 5.942.518 pesetas.

Fianza provisional: 118.850 pesetas.

Plazo de entrega del suministro: Dos meses.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 9 de abril de 1994, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez horas del día 18 de mayo de 1994.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de abril de 1994.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Andrés Mata Ontalba.—20.605.

**MINISTERIO
DE ASUNTOS SOCIALES**

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 181/93, para la contratación del servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Zaragoza, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1994.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo por la citada Mesa el día 21 de diciembre de 1993, según acta número 47/93, para la contratación del servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Zaragoza, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1994, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza a favor de la empresa «Analis, Sociedad Anónima», por un importe de 38.702.844 pesetas.

2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1994.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 22 de febrero de 1994.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—13.005-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 161/93, para la contratación del servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Segovia, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1994.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo por la citada Mesa el día 2 de noviembre de 1993, según acta número 40/93, para la contratación del servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Segovia, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1994, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza a favor de la empresa «Servicios Segovianos, Sociedad Limitada», por un importe de 19.575.000 pesetas.

2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1994.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 22 de febrero de 1994.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—13.002-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 183/93, para la contratación del servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Asturias, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1994.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo por la citada Mesa el día 23 de diciembre de 1993, según acta número 49/93, para la contratación del servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Asturias, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1994, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza a favor de la empresa «Jofra, Sociedad Anónima», por un importe de 107.498.000 pesetas.

2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1994.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 3 de marzo de 1994.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—13.000-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 168/93, para la contratación del servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Ciudad Real, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1994.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo por la citada Mesa el día 17 de noviembre de 1993, según acta número 42/93, para la contratación del servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Ciudad Real, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1994, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza a favor de la empresa «Limpiezas Gredos, Sociedad Anónima», por un importe de 106.805.544 pesetas.
2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1994.
3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.
4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 3 de marzo de 1994.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—13.001-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 160/93, para la contratación del servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Cuenca, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1994.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo por la citada Mesa el día 2 de noviembre de 1993, según acta número 40/93, para la contratación del servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Cuenca, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1994, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza a favor de la empresa «Mantylim, Sociedad Anónima», por un importe de 23.301.480 pesetas.
2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1994.
3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.
4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 3 de marzo de 1994.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—13.006-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 179/93, para la contratación del servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Huesca, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1994.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo por la citada Mesa el día 21 de diciembre de 1993, según acta número 47/93, para la contratación del servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Huesca, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1994, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza a favor de la empresa «Compañía Aragonesa de Limpiezas y Servicios, Sociedad Anónima», por un importe de 44.129.100 pesetas.
2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1994.
3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.
4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 3 de marzo de 1994.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—13.004-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 36/1994, para la dotación de mobiliario general y de decoración del hogar de la tercera edad de Soria II, calle Los Betetas.

Concurso número 36/1994 para la dotación de mobiliario general y de decoración del hogar de la tercera edad de Soria II, calle Los Betetas.

Presupuesto total de contrata: 16.863.380 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general. Capítulo VI: 13.424.500 pesetas.
2. Menaje. Capítulo VI: 1.132.860 pesetas.
3. Material de podología. Capítulo VI: 1.060.400 pesetas.
4. Mobiliario general. Capítulo II: 779.600 pesetas.
5. Menaje. Capítulo II: 313.420 pesetas.
6. Material de podología. Capítulo II: 152.600 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días después de la firma del contrato.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general. Capítulo VI: 268.490 pesetas.
2. Material de podología. Capítulo VI: 22.657 pesetas.
3. Menaje. Capítulo VI: 21.208 pesetas.
4. Mobiliario general. Capítulo II: 15.592 pesetas.
5. Menaje. Capítulo II: 6.268 pesetas.
6. Material de podología. Capítulo II: 3.052 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el área de inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con

vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), segunda planta. Zona A. 28029 Madrid, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles y en la Dirección Provincial del INSERSO, en Soria, paseo del Espolón, número 2. 42001 Soria.

Plazo: Hasta las trece horas del día 11 de mayo de 1994.

La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), planta 0. Zona A. 28029 Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día, y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del INSERSO, a las once horas del día 25 de mayo de 1994, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), Madrid.

Madrid, 11 de abril de 1994.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—20.556.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 35/1994, para la dotación de mobiliario general y de decoración del hogar de la tercera edad de Ibiza, calle Baleares, 13.

Concurso número 35/1994 para la dotación de mobiliario general y de decoración del hogar de la tercera edad de Ibiza, calle Baleares 13.

Presupuesto total de contrata: 15.572.280 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general. Capítulo VI: 11.654.200 pesetas.
2. Material de podología. Capítulo VI: 824.400 pesetas.
3. Menaje. Capítulo VI: 1.424.860 pesetas.
4. Mobiliario general. Capítulo II: 1.202.800 pesetas.
5. Menaje. Capítulo II: 313.420 pesetas.
6. Material de podología. Capítulo II: 152.600 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días después de la firma del contrato.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general. Capítulo VI: 233.084 pesetas.
2. Material de podología. Capítulo VI: 16.488 pesetas.
3. Menaje. Capítulo VI: 28.497 pesetas.
4. Mobiliario general. Capítulo II: 24.056 pesetas.
5. Menaje. Capítulo II: 6.268 pesetas.
6. Material de podología. Capítulo II: 3.052 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el área de inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), segunda planta. Zona A. 28029 Madrid, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles y en la

Dirección Provincial del INSERSO, en Baleares, vía Alemania, 6, derecha. 07003 Palma de Mallorca (Baleares).

Plazo: Hasta las trece horas del día 11 de mayo de 1994.

La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), planta 0. Zona A. 28029 Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día, y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del INSERSO, a las once horas del día 25 de mayo de 1994, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), Madrid.

Madrid, 11 de abril de 1994.—El Director general, por delegación (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—20.554.

General de Turismo (María de Molina, 50, Madrid), en horario de nueve a catorce horas, y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que será de nueve a catorce horas, hasta el día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo-Presidente de TURESPAÑA, e indicando en el sobre claramente el número y título del expediente al que se presenta oferta.

Junto con las respectivas ofertas económicas, deberá presentarse modelo que se propone.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del o de los adjudicatarios, para lo que se realizará el oportuno prorrateo.

Madrid, 10 de marzo de 1994.—La Subdirectora general, Paloma Notario Bodelón.—19.328.

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, del servicio de limpieza del local de la sede central de la Secretaría de Turismo y del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA).

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 4 de enero de 1994 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente, por el sistema de concurso público, el servicio de limpieza del local de la sede central de la Secretaría de Turismo y del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) a la empresa UTE Diolsa-Trafalgar, por un importe de 23.890.747 pesetas.

Madrid, 14 de marzo de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario.—14.508-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, del transporte de material de promoción turística a Europa.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 24 de enero de 1994 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público del transporte de material de promoción turística a Europa de 30.000 kilogramos por vía aérea a la empresa «Ibercándor, Sociedad Anónima», y por importe de 5.250.000 pesetas.

Madrid, 15 de marzo de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario.—15.037-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, del transporte de material de promoción turística a América por vía aérea.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 24 de enero de 1994 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público del transporte de 50.000 kilogramos de material de promoción turística a América por vía aérea a la empresa «Ibercándor, Sociedad Anónima», por un importe de 11.000.000 de pesetas.

Madrid, 15 de marzo de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario.—15.036-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Gobernación por la que se anuncia la licitación de un contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso público.

El Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente:

- Objeto:** Arrendamiento de los servicios de cuatro helicópteros tipo bombardero de agua para la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña.
- Presupuesto del contrato:** 250.000.000 de pesetas (62.500.000 pesetas/unidad), IVA incluido.
- Plazo de ejecución:** Ver cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Dependencias donde se pueden consultar los pliegos:** Vía Laietana, 69, quinta planta.
- Fianza provisional:** Las empresas licitadoras quedan dispensadas de presentar fianza provisional por aplicación supletoria del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, de acuerdo con el artículo 1 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.
- Clasificación exigida:** Grupo III, subgrupo 9, categoría d.
- Modelo de proposición:** Será el que se adjunta como anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Plazo de presentación de las proposiciones:** Las proposiciones deberán entregarse o enviarse al Registro General del Departamento de Gobernación, vía Laietana, 69, 08003 Barcelona, hasta las catorce horas del día 27 de abril de 1994.
- Apertura de las proposiciones:** La realizará la Mesa de Contratación el día 29 de abril de 1994, a las once horas, en la sala de actos del Departamento de Gobernación (vía Laietana, 69, planta baja). En el caso de que se presenten proposiciones por correo de la forma que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura.
- Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 7 de abril de 1994.—M. Lluïsa Florensa i Palau, Secretaria general.—20.572.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la Resolución de 28 de abril de 1993 de adjudicación de los servicios de un estudio técnico para la evaluación y mejora de las condiciones de los puestos de trabajo del personal que presta servicios en los hospitales gestionados por el Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de servicios, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 28 de abril de 1993, la resolución de contratación de los servicios de un estudio técnico para la evaluación y mejora de las condiciones de los puestos de trabajo del personal que preste servicios en los hospitales gestionados por el Instituto Catalán de la Salud, a la empresa «Técnicos Especialistas Asociados, Sociedad Anónima» (TEACEGOS), por un importe total de 11.550.000 pesetas.

Barcelona, 10 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer Meléndez.—13.008-E.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, del «Convenio de colaboración para la participación de España en la Regata Copa América».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 17 de diciembre de 1993 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente por el sistema de contratación directa del «Convenio de colaboración entre Consejo Superior de Deportes, Secretaría General de Turismo y Real Federación de Vela, para la participación de España en la Regata Copa América», a la empresa Real Federación Española de Vela, por un importe de 300.000.000 de pesetas.

Madrid, 3 de marzo de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario.—13.058-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se hace pública la celebración de varios contratos de suministros por el procedimiento de contratación directa.

Expediente 289/94: Adquisición de 2.000 tarjeteros de metacrilato con el logotipo del turismo español. Importe licitación: 1.400.000 pesetas.

Expediente 290/94: Adquisición de 200 abanicos con el logotipo del turismo español. Importe licitación: 1.300.000 pesetas.

Expediente 291/94: Adquisición de 200 plumas estilográficas con el logotipo del turismo español. Importe licitación: 1.300.000 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en los respectivos pliegos de bases.

En la sección de contratación de TURESPAÑA, calle de Castelló, números 115 y 117, tercera planta, despacho 53, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de condiciones técnicas respectivos.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une a los pliegos, se presentarán, en sobre cerrado, en el Registro General de la Secretaría

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la resolución de 29 de abril de 1993, de adjudicación de las obras de reforma de la Administración del SEU de Barcelona.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la resolución del Jefe del Servicio de Administración de la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obras, mediante el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado, con fecha 29 de abril de 1993, para la adjudicación de las obras de reforma de la Administración del SEU, a la empresa «Construcciones J. Ferrer, Sociedad Anónima», y por un importe total de 5.657.125 pesetas, con el número de expediente 8P079-O-81/93.

Barcelona, 25 de enero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué i Meléndez.—15.799-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la Resolución de 28 de mayo de 1993, de adjudicación de las obras de reforma de desprendimiento de unas bovedillas cerámicas del techo del CAP Cantera.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la resolución de adjudicación que el Jefe del Servicio de Administración del Ambito de Gestión de Barcelona ciudad, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obras, mediante el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado, con fecha 28 de mayo de 1993, para la adjudicación de las obras de reforma de desprendimiento de unas bovedillas cerámicas del techo del CAP Cantera, a la empresa «Construcciones J. Ferrer, Sociedad Anónima», y por un importe total de 5.143.167 pesetas, con el número de expediente 8P082-O-84/93.

Barcelona, 27 de enero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué i Meléndez.—15.802-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la Resolución de 15 de octubre de 1993, de adjudicación del suministro de aparatos médicos, mobiliario y material diverso, para la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la resolución, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, mediante el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado, con fecha 15 de octubre de 1993, para la adjudicación del suministro de aparatos médicos, mobiliario y material diverso para la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad a las empresas que en el anexo se relacionan y por un importe total de 13.745.413 pesetas, con el número de expediente 8P093-RE-95/93.

Barcelona, 31 de enero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué i Meléndez.—15.781-E.

Anexo

Empresa: «Aesculap Ibérica, Sociedad Anónima». Importe: 534.742 pesetas.
 Importe: «Agustín Pastor Gomis, Sociedad Anónima». Importe: 1.594.035 pesetas.
 Empresa: «Antonio Queralt Rosal e Hijos, Sociedad Anónima». Importe: 155.000 pesetas.

Empresa: «Antonio Simón Casellas, Sociedad Anónima». Importe: 551.568 pesetas.

Empresa: «Bernadi, Sociedad Anónima». Importe: 10.101 pesetas.

Empresa: «Dextro Médica, Sociedad Limitada». Importe: 48.363 pesetas.

Empresa: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Importe: 3.051.992 pesetas.

Empresa: «Elmedin, Sociedad Anónima». Importe: 1.700.000 pesetas.

Empresa: «Enraf Nonius Ibérica, Sociedad Anónima». Importe: 781.000 pesetas.

Empresa: «Fri-Tel, Sociedad Limitada». Importe: 975.977 pesetas.

Empresa: «Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada». Importe: 46.665 pesetas.

Empresa: «General Optica, Sociedad Anónima». Importe: 167.215 pesetas.

Empresa: «La Casa del Médico, Sociedad Anónima». Importe: 223.042 pesetas.

Empresa: «Muebles Casañe, Sociedad Anónima». Importe: 1.307.973 pesetas.

Empresa: «Oftálmica Bonet, Sociedad Anónima». Importe: 8.263 pesetas.

Empresa: «Olivetti España, Sociedad Anónima». Importe: 668.230 pesetas.

Empresa: «Prim, Sociedad Anónima». Importe: 316.935 pesetas.

Empresa: «Saad Agefred, Sociedad Anónima». Importe: 1.450.412 pesetas.

Empresa: «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima». Importe: 153.900 pesetas.

Importe total: 13.745.413 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la Resolución de 13 de diciembre de 1993, de adjudicación del suministro de reactivos y accesorios para autoanalizadores y material diverso de laboratorio para la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la resolución del Jefe del Servicio de Administración de la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, mediante el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado, con fecha 13 de diciembre de 1993, para la adjudicación del suministro de reactivos y accesorios para autoanalizadores y material diverso de laboratorio, para la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad, a las Empresas que en el anexo se relacionan y por un importe total de 5.203.361 pesetas, con el número de expediente 8P101-C-103/93.

Barcelona, 31 de enero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué i Meléndez.—15.777-E.

Anexo

Empresa: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Importe: 214.455 pesetas.

Empresa: «Eurocontrol, Sociedad Anónima». Importe: 488.890 pesetas.

Empresa: «Izasa, Sociedad Anónima». Importe: 2.544 pesetas.

Empresa: «Labex, Sociedad Anónima». Importe: 3.698.607 pesetas.

Empresa: «Movaco, Sociedad Anónima». Importe: 144.018 pesetas.

Empresa: «Nirco, Sociedad Anónima». Importe: 597.097 pesetas.

Empresa: «Pacisa». Importe: 43.500 pesetas.

Empresa: «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima». Importe: 14.250 pesetas.

Importe total: 5.203.361 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la Resolución de 13 de diciembre de 1993, de adjudicación del suministro de reactivos y accesorios para analizadores Hitachi 911, ES-300, proteinogramas por sistema Helisa y curvas de glucosa, para la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la resolución del Jefe del Servicio de Administración de la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, mediante el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado, con fecha 13 de diciembre de 1993, para la adjudicación del suministro de reactivos y accesorios para analizadores Hitachi 911, ES-300 proteinogramas por sistema Helisa y curvas de glucosa, para la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad, a las empresas que en el anexo se relacionan, y por un importe total de 9.997.375 pesetas, con el número de expediente 8P103-C-105/93.

Barcelona, 1 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué i Meléndez.—15.788-E.

Anexo

Empresa: «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima». Importe: 9.709.575 pesetas.

Empresa: «C. T. A. Compañía Comercio y Tecnología Alimentaria, Sociedad Limitada». Importe: 223.800 pesetas.

Empresa: «Nirco, Sociedad Anónima». Importe: 64.000 pesetas.

Importe total: 9.997.375 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la Resolución de 13 de diciembre de 1993, de adjudicación del suministro de reactivos y accesorios para analizadores ETB, Cobas Mira Plus fotómetro de llama, hormonas (Wallac y Meia), Paragón y HB glicosiladas Hitachi L-9100, para la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la resolución del Jefe del Servicio de Administración de la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, mediante el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado, con fecha 13 de diciembre de 1993, para la adjudicación del suministro de reactivos y accesorios para analizadores ETB, Cobas Mira Plus fotómetro de llama, hormonas (Wallac y Meia) Paragón y HB glicosiladas Hitachi L-9100, para la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad, a las empresas que en el anexo se relacionan y por un importe total de 7.689.495 pesetas, con el número de expediente 8P106-C-108/93.

Barcelona, 4 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué i Meléndez.—15.796-E.

Anexo

Empresa: «Abbot Científica, Sociedad Anónima». Importe: 793.200 pesetas.

Empresa: «Beckman Instruments España, Sociedad Anónima». Importe: 718.740.

Empresa: «Eurocontrol, Sociedad Anónima». Importe: 3.235.522 pesetas.

Empresa: «Izasa, Sociedad Anónima». Importe: 30.803 pesetas.

Empresa: «Nirco, Sociedad Anónima». Importe: 11.600 pesetas.

Empresa: «Syntex Latino, Sociedad Anónima». Importe: 2.899.630 pesetas.

Importe total: 7.689.495 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la Resolución de 13 de diciembre de 1993, de adjudicación del suministro de reactivos y accesorios para un sistema Sensititre y otras técnicas microbiológicas y reactivos por tinción, para la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la resolución del Jefe del Servicio de Administración de la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, mediante el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado, con fecha 13 de diciembre de 1993, para la adjudicación del suministro de reactivos y accesorios para un sistema Sensititre y otras técnicas microbiológicas y reactivos por tinción, para la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad, a las empresas que en el anexo se relacionan y por un importe total de 7.232.980 pesetas, con el número de expediente 8P107-C-109/93.

Barcelona, 11 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué i Meléndez.—15.798-E.

Anexo

Empresa: «Becton Dickinson, Sociedad Anónima». Importe: 22.500 pesetas.
 Empresa: «Izasa, Sociedad Anónima». Importe: 7.165.282 pesetas.
 Empresa: «Labex, Sociedad Anónima». Importe: 45.198 pesetas.
 Importe total: 7.232.980 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la resolución de 13 de diciembre de 1993, de adjudicación del suministro de reactivos y accesorios para Abo, Du Coombs, HbA2, HbF, analizadores IL, Stratus, Elisa Processor II y Superation, para la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la resolución del Jefe del Servicio de Administración de la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, mediante el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado, con fecha 13 de diciembre de 1993, para la adjudicación del suministro de reactivos y accesorios para Abo, Du Coombs, HbA2, HbF, analizadores IL, Stratus, Elisa Processor II y Superation, para la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad, a las empresas que en el anexo se relacionan y por un importe total de 8.322.856 pesetas, con el número de expediente 8P113-C-115/93.

Barcelona, 15 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué i Meléndez.—15.807-E.

Anexo

Empresa: «Atom, Sociedad Anónima». Importe: 87.933 pesetas.
 Empresa: «Baxter, Sociedad Anónima». Importe: 449.500 pesetas.
 Empresa: «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima». Importe: 60.132 pesetas.
 Empresa: «Cormética, Sociedad Anónima». Importe: 163.240 pesetas.
 Empresa: «Ditas, Sociedad Anónima». Importe: 25.911 pesetas.
 Empresa: «Hoechst Ibérica, Sociedad Anónima». Importe: 2.145.645 pesetas.
 Empresa: «Izasa, Sociedad Anónima». Importe: 3.224.539 pesetas.

Empresa: «Menarini Diagnósticos, Sociedad Anónima». Importe: 2.032.376 pesetas.
 Empresa: «Movaco, Sociedad Anónima». Importe: 43.580 pesetas.
 Empresa: «Nirco, Sociedad Anónima». Importe: 90.000 pesetas.
 Importe total: 8.322.856 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la Resolución de 10 de septiembre de 1993 a la resolución de adjudicación de suministro de complementos para aparatos para el Hospital General de la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Vall d'Hebrón.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 10 de septiembre de 1993, la resolución definitiva de suministro de complementos para aparatos, para el hospital general de la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Vall d'Hebrón, a las empresas, y por los importes que se mencionan en el anexo.

Barcelona, 17 de enero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—13.018-E.

Anexo

Complementos

«Dianiscan, Sociedad Anónima», 2.340.000 pesetas.
 «Fundación García Muñoz, Sociedad Limitada», 4.695.085 pesetas.
 «Nedella Medical, Sociedad Limitada», 816.411 pesetas.
 Importe total adjudicado: 7.851.496 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la Resolución de 28 de diciembre de 1993, de adjudicación del suministro de aparatos médicos, laboratorio y farmacia, servicios hoteleros, mobiliario clínico y general, servicios técnicos, instrumental y pequeño material para el sector Hospitalet, correspondientes al expediente 5PO26RE-131/93.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 28 de diciembre de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos, laboratorio y farmacia, servicios hoteleros, mobiliario clínico y general, servicios administrativos, servicios generales, servicios técnicos, instrumental y pequeño material para el sector Hospitalet, a las empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 25.634.482 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 11 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué i Meléndez.—15.836-E.

Anexo

Empresa: «AB Médica, Sociedad Anónima». Importe: 581.282 pesetas.
 Empresa: «Aesculat Ibérica, Sociedad Anónima». Importe: 675.242 pesetas.
 Empresa: «Agfa-Gevaert, Sociedad Anónima». Importe: 752.533 pesetas.
 Empresa: «Agustín Pastor Gomis, Sociedad Anónima». Importe: 611.540 pesetas.
 Empresa: «Antonio Queralt Rosal e Hijos, Sociedad Anónima». Importe: 170.145 pesetas.

Empresa: «Dextro Médica, Sociedad Limitada». Importe: 316.940 pesetas.
 Empresa: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Importe: 3.976.969 pesetas.
 Empresa: «Galerías Sanitarias, Sociedad Anónima». Importe: 585.760 pesetas.
 Empresa: «General Electric CGR España, Sociedad Anónima». Importe: 2.800.000 pesetas.
 Empresa: «General Optica, Sociedad Anónima». Importe: 277.826 pesetas.
 Empresa: «Hans E. Rùth, Sociedad Anónima». Importe: 160.440 pesetas.
 Empresa: «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima». Importe: 798.309 pesetas.
 Empresa: «Instrumental Médico, Sociedad Anónima». Importe: 12.532 pesetas.
 Empresa: «J. Herrera, Sociedad Anónima». Importe: 1.918.881 pesetas.
 Empresa: «Kontron Instruments, Sociedad Anónima». Importe: 314.000 pesetas.
 Empresa: «La Casa del Médico, Sociedad Anónima». Importe: 1.524.734 pesetas.
 Empresa: «Medical Maní, Sociedad Anónima». Importe: 141.404 pesetas.
 Empresa: «Muebles Casiñe, Sociedad Anónima». Importe: 1.290.653 pesetas.
 Empresa: «Olivetti España, Sociedad Anónima». Importe: 197.800 pesetas.
 Empresa: «Prim, Sociedad Anónima». Importe: 1.055.772 pesetas.
 Empresa: «P. A. C. I. S. A.». Importe: 653.000 pesetas.
 Empresa: «Salvador Navarro, Sociedad Anónima». Importe: 502.385 pesetas.
 Empresa: «Simón Mobles d'Oficina». Importe: 3.201.313 pesetas.
 Empresa: «Sudenta, Sociedad Anónima». Importe: 195.298 pesetas.
 Empresa: «Tecno Perfil, Sociedad Anónima». Importe: 7.280 pesetas.
 Empresa: «Tecnocontrol, Sociedad Anónima». Importe: 2.801.704 pesetas.
 Empresa: «W. M. Bloss, Sociedad Anónima». Importe: 110.740 pesetas.
 Total: 25.634.482 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la Resolución de 28 de diciembre de 1993, de adjudicación del suministro de aparatos médicos, laboratorio y farmacia, servicios hoteleros, mobiliario clínico y general, servicios administrativos, servicios generales, servicios técnicos, instrumental y pequeño material para el sector Igualada, correspondientes al expediente 5PO25RE-130/93.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 28 de diciembre de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos, laboratorio y farmacia, servicios hoteleros, mobiliario clínico y general, servicios administrativos, servicios generales, servicios técnicos, instrumental y pequeño material para el sector Igualada, a las empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 13.270.952 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 11 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—15.838-E.

Anexo

Empresa: «AB Médica, Sociedad Anónima». Importe: 71.550 pesetas.
 Empresa: «Agustín Pastor Gomis, Sociedad Anónima». Importe: 44.730 pesetas.
 Empresa: «Antonio Matachana, Sociedad Anónima». Importe: 645.540 pesetas.

Empresa: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Importe: 1.113.545 pesetas.

Empresa: «Fri-Tel, Sociedad Limitada». Importe: 630.806 pesetas.

Empresa: «Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada». Importe: 150.027 pesetas.

Empresa: «General Electric CGR España, Sociedad Anónima». Importe: 4.890.000 pesetas.

Empresa: «General Optica, Sociedad Anónima». Importe: 269.664 pesetas.

Empresa: «Hans E. Rùth, Sociedad Anónima». Importe: 443.550 pesetas.

Empresa: «J. Herrera, Sociedad Anónima». Importe: 481.036 pesetas.

Empresa: «La Casa del Médico, Sociedad Anónima». Importe: 456.275 pesetas.

Empresa: «Muebles Casiñe, Sociedad Anónima». Importe: 722.632 pesetas.

Empresa: «Olivetti España, Sociedad Anónima». Importe: 497.835 pesetas.

Empresa: «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima». Importe: 2.800.000 pesetas.

Empresa: «Salvador Navarro, Sociedad Anónima». Importe: 8.600 pesetas.

Empresa: «Simón Mobles d'Oficina». Importe: 45.162 pesetas.

Total: 13.270.952 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la Resolución de 15 de noviembre de 1993, de adjudicación del suministro de aparatos médicos, mobiliario clínico y general para el sector Cornellá correspondientes al expediente AD574/93.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 15 de noviembre de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos, mobiliario clínico y general para el sector Cornellá, a las empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 5.173.449 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 14 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—15.835-E.

Anexo

Empresa: «AB Médica, Sociedad Anónima». Importe: 290.345 pesetas.

Empresa: «General Optica, Sociedad Anónima». Importe: 971.225 pesetas.

Empresa: «J. Herrera, Sociedad Anónima». Importe: 208.820 pesetas.

Empresa: «Enraf Nonius Ibérica, Sociedad Anónima». Importe: 152.810 pesetas.

Empresa: «Simón Mobles d'Oficina, Sociedad Anónima». Importe: 3.377.549 pesetas.

Empresa: «Agustín Pastor Gomis, Sociedad Anónima». Importe: 172.700 pesetas.

Total: 5.173.449 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la Resolución de 17 de noviembre de 1993, de adjudicación de las obras de remodelación de la primera planta del CAP II Martorell, correspondientes al expediente 1.742-AO.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obras, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado,

ha dictado, con fecha 17 de noviembre de 1993, la resolución definitiva de las obras de remodelación de la primera planta del CAP II Martorell, a la empresa «Arturo López Morales, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.574.662 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 14 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—15.832-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la Resolución de 29 de octubre de 1993, de adjudicación del suministro de aparatos médicos, laboratorio y farmacia, servicios hoteleros, mobiliario clínico y general, servicios administrativos, servicios generales, servicios técnicos, instrumental y pequeño material para el sector Cornellá, correspondientes al expediente AD547/93.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 29 de octubre de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos, laboratorio y farmacia, servicios hoteleros, mobiliario clínico y general, servicios administrativos, servicios generales, servicios técnicos, instrumental y pequeño material para el sector Cornellá, a las empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 5.266.890 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 14 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—15.837-E.

Anexo

Empresa: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Importe: 1.178.188 pesetas.

Empresa: «J. Herrera, Sociedad Anónima». Importe: 289.966 pesetas.

Empresa: «Sucesores de P. Molina, Sociedad Anónima». Importe: 781.554 pesetas.

Empresa: «AB Médica, Sociedad Anónima». Importe: 106.123 pesetas.

Empresa: «Toshiba Medical System, Sociedad Anónima». Importe: 1.177.660 pesetas.

Empresa: «Agfa-Gevaert, Sociedad Anónima». Importe: 990.000 pesetas.

Empresa: «3M España, Sociedad Anónima». Importe: 98.000 pesetas.

Empresa: «Antonio Matachana, Sociedad Anónima». Importe: 143.630 pesetas.

Empresa: «Fri-Tel, Sociedad Limitada». Importe: 20.962 pesetas.

Empresa: «Agustín Pastor Gomis, Sociedad Anónima». Importe: 270.075 pesetas.

Empresa: «Simón Mobles d'Oficina». Importe: 76.430 pesetas.

Empresa: «General Optica, Sociedad Anónima». Importe: 134.302 pesetas.

Total: 5.266.890 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la Resolución de 15 de diciembre de 1993, de adjudicación del suministro de aparatos médicos para el sector Gavá-El Prat-Sant Boi, correspondientes al expediente AD583/93.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 15 de diciembre de 1993,

la resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos para el sector Gavá-El Prat-Sant Boi, a las empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 9.369.534 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 14 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—15.833-E.

Anexo

Empresa: «AB Médica, Sociedad Anónima». Importe: 340.349 pesetas.

Empresa: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Importe: 1.072.010 pesetas.

Empresa: «General Optica, Sociedad Anónima». Importe: 52.099 pesetas.

Empresa: «J. Herrera, Sociedad Anónima». Importe: 138.660 pesetas.

Empresa: «Productos Palex, Sociedad Anónima». Importe: 276.652 pesetas.

Empresa: «La Casa del Médico, Sociedad Anónima». Importe: 66.751 pesetas.

Empresa: «Guido Rayos X, Sociedad Anónima». Importe: 89.320 pesetas.

Empresa: «Sudenta, Sociedad Anónima». Importe: 113.907 pesetas.

Empresa: «W. M. Bloss, Sociedad Anónima». Importe: 3.386 pesetas.

Empresa: «Kontron Instruments, Sociedad Anónima». Importe: 390.000 pesetas.

Empresa: «Eurostil 21, Sociedad Limitada». Importe: 6.826.400 pesetas.

Total: 9.369.534 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la Resolución de 15 de diciembre de 1993 de adjudicación del suministro de aparatos médicos, laboratorio y farmacia, servicios hosteleros, mobiliario clínico y general, servicios administrativos, servicios técnicos, instrumental y pequeño material para el sector Vilanova-Vilafranca, correspondientes al expediente AD546/93.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 15 de diciembre de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos, laboratorio y farmacia, servicios hosteleros, mobiliario clínico y general, servicios administrativos, servicios técnicos, instrumental y pequeño material para el sector Vilanova-Vilafranca, a las empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 9.821.626 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 14 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—15.840-E.

Anexo

Empresa: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Importe: 3.611.067 pesetas.

Empresa: «J. Herrera, Sociedad Anónima». Importe: 345.856 pesetas.

Empresa: «La Casa del Médico, Sociedad Anónima». Importe: 251.671 pesetas.

Empresa: «A. Sole Palou, Sociedad Anónima». Importe: 826.390 pesetas.

Empresa: «Electromedicarín, Sociedad Anónima». Importe: 629.640 pesetas.

Empresa: «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima». Importe: 213.562 pesetas.

Empresa: «Antonio Matachana, Sociedad Anónima». Importe: 784.400 pesetas.

Empresa: «Olivetti España, Sociedad Anónima». Importe: 98.900 pesetas.

Empresa: «Siemens, Sociedad Anónima». Importe: 3.060.140 pesetas.

Total: 9.821.626 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la Resolución de 29 de diciembre de 1993 de adjudicación del suministro de servicios hoteleros, mobiliario clínico y general, servicios administrativos e informática para el sector Vilanova-Vilafranca, correspondientes al expediente AD623/93.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 29 de diciembre de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de servicios hoteleros, mobiliario clínico y general, servicios administrativos e informática para el sector Vilanova-Vilafranca, a las empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 5.695.685 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 14 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer Meléndez.—15.820-E.

Anexo

Empresa: «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima». Importe: 1.002.390 pesetas.
 Empresa: «El Corte Inglés, Española, Sociedad Anónima». Importe: 1.652.167 pesetas.
 Empresa: «Difriho, Española, Sociedad Anónima». Importe: 369.940 pesetas.
 Empresa: «Simón Mobles d'Oficina». Importe: 1.629.997 pesetas.
 Empresa: «Música Funcional de Cataluña». Importe: 1.041.191 pesetas.
 Total: 5.695.685 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la Resolución de 17 de diciembre de 1993, de adjudicación del suministro de aparatos médicos para el CAP Ronda Torrossa, del sector L'Hospitalet, correspondientes al expediente AD602/93.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 17 de diciembre de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos para el CAP Ronda Torrossa, del sector L'Hospitalet, a las empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 6.700.000 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 14 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer Meléndez.—15.828-E.

Anexo

Empresa: «Toshiba Medical System, Sociedad Anónima». Importe: 6.700.000 pesetas.
 Total: 6.700.000 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la Resolución de 15 de diciembre de 1993, de adjudicación del suministro de servicios hoteleros, mobiliario clínico y general, servicios administrativos, servicios generales, servicios técnicos, instrumental y pequeño material para el sector Gavá-El Prat-Sant Boi, correspondientes al expediente AD586/93.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247

del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 15 de diciembre de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de servicios hoteleros, mobiliario clínico y general, servicios administrativos, servicios generales, servicios técnicos, instrumental y pequeño material para el sector Gavá-El Prat-Sant Boi, a las empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 7.259.329 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 14 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer Meléndez.—15.831-E.

Anexo

Empresa: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Importe: 2.577.913 pesetas.
 Empresa: «Antonio Matachana, Sociedad Anónima». Importe: 392.200 pesetas.
 Empresa: «Difriho, Sociedad Anónima». Importe: 349.000 pesetas.
 Empresa: «Fri-Tel, Sociedad Anónima». Importe: 1.306.169 pesetas.
 Empresa: «J. Herrera, Sociedad Anónima». Importe: 720.627 pesetas.
 Empresa: «Tecnocontrol, Sociedad Anónima». Importe: 1.218.061 pesetas.
 Empresa: «Simón Mobles d'Oficina». Importe: 132.100 pesetas.
 Empresa: «Canon España, Sociedad Anónima». Importe: 193.200 pesetas.
 Empresa: «La Casa del Médico, Sociedad Anónima». Importe: 18.470 pesetas.
 Empresa: «Sudenta, Sociedad Anónima». Importe: 351.589 pesetas.
 Total: 7.259.329 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la Resolución de 23 de diciembre de 1993, de adjudicación del suministro de mobiliario clínico y general, servicios administrativos e informática y servicios técnicos para los Servicios Centrales de la Subdivisión de Atención Primaria Costa de Pontiente-Tarragona-Tortosa, correspondientes al expediente AD619/93.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de diciembre de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de mobiliario clínico y general, servicios administrativos e informática y servicios técnicos para los Servicios Centrales de la Subdivisión de Atención Primaria Costa de Pontiente-Tarragona-Tortosa, a las empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 6.991.210 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 14 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer Meléndez.—15.826-E.

Anexo

Empresa: «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima». Importe: 2.615.036 pesetas.
 Empresa: «Olimpya Cataluña, Sociedad Anónima». Importe: 102.810 pesetas.
 Empresa: «Díaz Ramírez, Miguel A.». Importe: 189.750 pesetas.
 Empresa: «Siemens Nixdorf Sistemas de Información, Sociedad Anónima». Importe: 574.424 pesetas.
 Empresa: «Bernardi, Sociedad Anónima». Importe: 1.801.224 pesetas.
 Empresa: «Simón Mobles d'Oficina». Importe: 1.707.966 pesetas.
 Importe total: 6.991.210 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la Resolución de 27 de diciembre de 1993, de adjudicación del suministro de aparatos médicos, laboratorio y farmacia, mobiliario clínico y general, servicios administrativos e informática para el hospital «Príncipe de España», correspondientes al expediente AD620/93.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 27 de diciembre de 1993, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos, laboratorio y farmacia, mobiliario clínico y general, servicios administrativos e informática para el hospital «Príncipe de España», a las empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 5.665.859 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 14 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer Meléndez.—15.829-E.

Anexo

Empresa: «Compuservice, Sociedad Anónima». Importe: 472.650 pesetas.
 Empresa: «Ofita, Sociedad Anónima, M. M.». Importe: 128.874 pesetas.
 Empresa: «Simón Mobles d'Oficina». Importe: 711.735 pesetas.
 Empresa: «Nirco, Sociedad Anónima». Importe: 233.150 pesetas.
 Empresa: «Lessa Papeles Registrales, Sociedad Anónima». Importe: 626.036 pesetas.
 Empresa: «Ilgoda, Sociedad Anónima». Importe: 66.780 pesetas.
 Empresa: «Industrias Gama, Sociedad Anónima». Importe: 655.500 pesetas.
 Empresa: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Importe: 829.870 pesetas.
 Empresa: «J. Herrera, Sociedad Anónima». Importe: 390.317 pesetas.
 Empresa: «Izasa, Sociedad Anónima». Importe: 783.000 pesetas.
 Empresa: «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima». Importe: 397.256 pesetas.
 Empresa: «Boc Medishield, Sociedad Anónima». Importe: 299.984 pesetas.
 Empresa: «Arpi Serra, Sociedad Anónima». Importe: 70.707 pesetas.
 Total: 5.665.859 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la Resolución de 21 de diciembre de 1993 de adjudicación del suministro de aparatos médicos y mobiliario clínico y general para el hospital «Príncipe de España», correspondientes al expediente CP564/93.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 21 de diciembre de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos y mobiliario clínico y general para el hospital «Príncipe de España», a las empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 24.829.205 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 14 de febrero de 1994, El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer i Meléndez.—15.824-E.

Anexo

Empresa: «Hans E. Rüth, Sociedad Anónima». Importe: 1.660.000 pesetas.

Empresa: «Industrial Ordisi, Sociedad Anónima». Importe: 1.673.210 pesetas.

Empresa: «Surgiclinic Plus, Sociedad Anónima». Importe: 3.792.680 pesetas.

Empresa: «Industrias Hidráulicas Pardo, Sociedad Anónima». Importe: 10.033.920 pesetas.

Empresa: «Lorca Marin, Sociedad Anónima». Importe: 2.461.620 pesetas.

Empresa: «Sociedad Anónima Fábricas Lucía Betere». Importe: 5.043.900 pesetas.

Empresa: «Medical Mani, Sociedad Anónima». Importe: 163.875 pesetas.

Total: 24.829.205 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la resolución de 17 de diciembre de 1993 de adjudicación del suministro de aparatos médicos para el hospital «Príncipe de España», correspondientes al expediente AD592/93.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 17 de diciembre de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos para el hospital «Príncipe de España», a las empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 8.992.028 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 14 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—15.823-E.

Anexo

Empresa: «Dextro Médica, Sociedad Limitada». Importe: 2.350.000 pesetas.

Empresa: «W. M. Bloss, Sociedad Anónima». Importe: 6.642.028 pesetas.

Total: 8.992.028 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la resolución de 17 de noviembre de 1993 de adjudicación del suministro de aparatos médicos para el hospital «Príncipe de España», correspondientes al expediente AD581/93.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 17 de noviembre de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos para el hospital «Príncipe de España», a las empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 5.538.053 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 14 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—15.822-E.

Anexo

Empresa: «Carlos Schatzmann, Sociedad Limitada». Importe: 2.238.053 pesetas.

Empresa: «Diagniscan Sociedad Anónima». Importe: 3.300.000 pesetas.

Total: 5.538.053 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la resolución de 17 de diciembre de 1993, de adjudicación del suministro de aparatos médicos para el hospital «Príncipe de España», correspondientes al expediente AD596/93.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adju-

dicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 17 de diciembre de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos para el hospital «Príncipe de España», a las empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 9.400.000 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 14 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—15.813-E.

Anexo

Empresa: «Dextro Médica, Sociedad Limitada». Importe: 9.400.000 pesetas.

Total: 9.400.000 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la resolución de 17 de diciembre de 1993, de adjudicación del suministro de aparatos médicos para el hospital «Príncipe de España», correspondientes al expediente AD593/93.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 17 de diciembre de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos para el hospital «Príncipe de España», a las empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 5.800.000 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 14 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—15.815-E.

Anexo

Empresa: «Biomed, Sociedad Anónima» Importe: 5.800.000 pesetas.

Total: 5.800.000 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la resolución de 17 de diciembre de 1993, de adjudicación del suministro de aparatos médicos para el hospital «Príncipe de España», correspondientes al expediente AD598/93.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 17 de diciembre de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos para el hospital «Príncipe de España» a las empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 9.800.000 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 14 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—15.811-E.

Anexo

Empresa: «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima». Importe: 9.800.000 pesetas.

Total: 9.800.000 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la resolución de 29 de diciembre de 1993, de adjudicación del suministro de aparatos médicos, servicios administrativos e informática para el hospital «Príncipe de España» correspondientes al expediente AD625/93.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 29 de diciembre de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos, servicios administrativos e informática para el hospital «Príncipe de España», a las empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 5.385.000 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 14 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—15.834-E.

Anexo

Empresa: «Laboratorio Genove, Sociedad Anónima». Importe: 3.200.000 pesetas.

Empresa: «Grup Informàtic Baix Llobregat, Sociedad Anónima». Importe: 2.185.000 pesetas.

Total: 5.385.000 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la resolución de 29 de diciembre de 1993, de adjudicación del suministro de aparatos médicos, mobiliario clínico y general, servicios administrativos e informática y servicios técnicos para el hospital «Príncipe de España», correspondientes al expediente AD627/93.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 29 de diciembre de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos, mobiliario clínico y general, servicios administrativos e informática y servicios técnicos para el hospital «Príncipe de España», a las empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 5.859.874 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 14 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—15.830-E.

Anexo

Empresa: «Carlos Schatzmann, Sociedad Limitada». Importe: 1.310.000 pesetas.

Empresa: «Enraf Nonius Ibérica, Sociedad Anónima». Importe: 2.506.509 pesetas.

Empresa: «Simón Mobles d'Oficina». Importe: 1.033.875 pesetas.

Empresa: «Boc Medishield, Sociedad Anónima». Importe: 273.000 pesetas.

Empresa: «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima». Importe: 42.228 pesetas.

Empresa: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Importe: 472.707 pesetas.

Empresa: «Sistemas de Comunicación Golmar, Sociedad Anónima». Importe: 76.544 pesetas.

Empresa: «Climedica, S. A. L.». Importe: 145.011 pesetas.

Total: 5.859.874 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la resolución de 13 de diciembre de 1993, de adjudicación del suministro de aparatos médicos e instrumental y pequeño material para el hospital «Príncipe de España», correspondientes al expediente AD566/93.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 13 de diciembre de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos e instrumental y pequeño material para el hospital «Príncipe de España», a las empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 8.437.793 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 14 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer Meléndez.—15.825-E.

Anexo

Empresa: «Aesculap Ibérica, Sociedad Anónima». Importe: 4.283.488 pesetas.
 Empresa: «General Optica, Sociedad Anónima». Importe: 2.210.524 pesetas.
 Empresa: «Karl Storz Endoscopia Ibérica, Sociedad Anónima». Importe: 472.978 pesetas.
 Empresa: «Landos España, Sociedad Anónima». Importe: 163.240 pesetas.
 Empresa: «Prim, Sociedad Anónima». Importe: 1.169.927 pesetas.
 Empresa: «W. M. Bloss, Sociedad Anónima». Importe: 137.636 pesetas.
 Total: 8.437.793 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la resolución de 23 de diciembre de 1993, de adjudicación del suministro de aparatos médicos, mobiliario clínico y general, servicios administrativos e informática y servicios generales para el hospital «Príncipe de España», correspondientes al expediente AD610/93.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de diciembre de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos, mobiliario clínico y general, servicios administrativos e informática y servicios generales para el hospital «Príncipe de España», a las empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 5.328.886 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 14 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer Meléndez.—15.827-E.

Anexo

Empresa: «Ofita, Sociedad Anónima, M. M.». Importe: 136.760 pesetas.
 Empresa: «Carlos Schatzmann, Sociedad Limitada». Importe: 451.240 pesetas.
 Empresa: «Simón Mobles d'Oficina». Importe: 21.167 pesetas.
 Empresa: «Aesculap Ibérica, Sociedad Anónima». Importe: 1.376.444 pesetas.
 Empresa: «Diagniscan, Sociedad Anónima». Importe: 726.000 pesetas.
 Empresa: «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima». Importe: 801.702 pesetas.
 Empresa: «J. Herrera, Sociedad Anónima». Importe: 274.509 pesetas.
 Empresa: «Siemens, Sociedad Anónima». Importe: 1.280.400 pesetas.

Empresa: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Importe: 51.952 pesetas.
 Empresa: «Novhospital, Sociedad Anónima». Importe: 208.802 pesetas.
 Total: 5.328.886 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la resolución de 11 de octubre de 1993 de adjudicación del suministro de aparatos médicos para el hospital «Príncipe de España», correspondientes al expediente AD557/93.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 11 de octubre de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos para el hospital «Príncipe de España», a las empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 5.612.479 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 14 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer Meléndez.—15.839-E.

Anexo

Empresa: «Ortoimplat, Sociedad Anónima». Importe: 3.312.479 pesetas.
 Empresa: «Dextro Médica, Sociedad Limitada». Importe: 2.300.000 pesetas.
 Total: 5.612.479 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la resolución de 17 de diciembre de 1993 de adjudicación del suministro de aparatos médicos para el hospital «Príncipe de España», correspondiente al expediente AD591/93.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 17 de diciembre de 1993, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos para el hospital «Príncipe de España», a las empresas, y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 5.500.000 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 14 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer Meléndez.—15.818-E.

Anexo

Empresa: «Diagniscan, Sociedad Anónima». Importe: 5.500.000 pesetas.
 Total: 5.500.000 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la resolución de 13 de diciembre de 1993 de adjudicación del suministro de servicios hoteleros para el hospital «Príncipe de España», correspondientes al expediente AD573/93.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 13 de diciembre de 1993,

la resolución de adjudicación definitiva del suministro de servicios hoteleros para el hospital «Príncipe de España», a las empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 7.335.604 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 14 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer i Meléndez.—15.821-E.

Anexo

Empresa: «Antonio Matachana, Sociedad Anónima». Importe: 5.632.604 pesetas.
 Empresa: «Celaya Fabricación y Comercio, Sociedad Anónima». Importe: 1.703.000 pesetas.
 Total: 7.335.604 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la resolución de 13 de diciembre de 1993 de adjudicación del suministro de aparatos médicos para el hospital «Príncipe de España», correspondiente al expediente AD565/93.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 13 de diciembre de 1993, la resolución de la adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos para el hospital «Príncipe de España», a las empresas y por los importes que en el anexo se mencionan, por un total de 8.680.842 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 14 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer i Meléndez.—15.819-E.

Anexo

Empresa: «General Optica, Sociedad Anónima». Importe: 250.400 pesetas.
 Empresa: «Medical Europa, Sociedad Anónima». Importe: 8.430.442 pesetas.
 Total: 8.680.842 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la cual se da publicidad a la resolución de 28 de enero de 1994, de adjudicación del servicio de mantenimiento general para el hospital «Durán y Reynals».

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la resolución que el Gerente de la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de servicios, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado, en fecha 28 de enero de 1994, para la adjudicación del servicio de mantenimiento general del hospital «Durán y Reynals», a la empresa «Unión Temporal de Empresas Huguet de Mantenimiento, Sociedad Limitada», y «Huguet, Sociedad Limitada», por el importe de 24.481.200 pesetas anuales, con el número de expediente 94MP7001.

Hospitalet, 24 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer i Meléndez.—15.800-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Ciudad Sanitaria y Universitaria Vall d'Hebrón), mediante la cual se da publicidad a la adjudicación de suministro de complementos de aparatos para el Hospital General de la Ciudad Sanitaria y Universitaria Vall d'Hebrón. Expediente: A. D. 9H01RE 15/93.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adju-

dicación de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 16 de julio de 1993, la resolución definitiva de suministro de complementos de aparatos para el Hospital General de la Ciudad Sanitaria y Universitaria Vall d'Hebrón, a las empresas y por los importes que en el anexo se mencionan.

Barcelona, 17 de enero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—10.265-E.

Anexo

Complementos:

Adjudicatario: «Carl Zeiss, Sociedad Anónima». Importe adjudicado: 348.375 pesetas.

«Codman». Importe adjudicado: 685.252 pesetas.

«Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima». Importe adjudicado: 8.500.000 pesetas.

Importe total adjudicado: 9.533.627 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la resolución de 9 de julio de adjudicación de suministros de aparatos médicos para el hospital de Traumatología de la Ciudad Sanitaria y Universitaria Vall d'Hebrón.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 9 de julio de 1993, la resolución definitiva de suministro de aparatos médicos para el hospital de Traumatología de la Ciudad Sanitaria y Universitaria Vall d'Hebrón, a las empresas, y por los importes que se mencionan en el anexo.

Expediente: C.P. 9H04RE 2/93.

Barcelona, 17 de enero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—13.013-E.

Anexo

Aparatos médicos

«Dräger Hispania, Sociedad Anónima», 10.640.000 pesetas.

«General Electric CGR España, Sociedad Anónima», 10.087.800 pesetas.

Importe total adjudicado: 20.727.800 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la resolución de 8 de octubre, de adjudicación de suministro de aparatos médicos para el hospital general de la Ciudad Sanitaria y Universitaria Vall d'Hebrón.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 8 de octubre de 1993, la resolución definitiva de suministro de aparatos médicos, para el hospital general de la Ciudad Sanitaria y Universitaria Vall d'Hebrón, a las empresas, y por los importes que se mencionan en el anexo.

Expediente: C.P. 9H01RE 16/93.

Barcelona, 17 de enero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—12.025-E.

Anexo

Aparatos médicos

«Antonio Matachana, Sociedad Anónima», 648.720 pesetas.

«Gambro, Sociedad Anónima», 22.780.000 pesetas.

«Kontron Instruments, Sociedad Anónima», 4.500.000 pesetas.

Importe total adjudicado: 27.928.720 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la resolución de 30 de septiembre de adjudicación de suministro de aparatos médicos y equipamientos diversos para el hospital materno infantil de la Ciudad Sanitaria y Universitaria Vall d'Hebrón.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 30 de septiembre de 1993, la resolución definitiva de suministro de aparatos médicos y equipamientos diversos para el hospital materno infantil de la Ciudad Sanitaria y Universitaria Vall d'Hebrón, a las empresas, y por los importes que se mencionan en el anexo.

Expediente: C.P. 9H02RE 12/93.

Barcelona, 17 de enero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—13.023-E.

Anexo

Aparatos médicos y equipos diversos

«Antonio Matachana, Sociedad Anónima», 318.000 pesetas.

«Antonio Queraltó e Hijos, Sociedad Anónima», 647.000 pesetas.

«Dextro Médica, Sociedad Limitada», 142.420 pesetas.

«Diagniscán, Sociedad Anónima», 11.000.000 de pesetas.

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 1.568.521 pesetas.

«Enraf Nonius Ibérica, Sociedad Anónima», 508.800 pesetas.

«Fundación García Muñoz, Sociedad Limitada», 4.995.000 pesetas.

«Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada», 19.766 pesetas.

«Hersill, Sociedad Limitada», 1.100.000 pesetas.

«Kontron Instruments, Sociedad Anónima», 1.100.000 pesetas.

«La Casa del Médico, Sociedad Anónima», 84.990 pesetas.

«Leica España, Sociedad Anónima», 979.393 pesetas.

«Millipore Ibérica, Sociedad Anónima», 4.265.720 pesetas.

«Sanrosán, Sociedad Anónima», 75.085 pesetas.

«Técnicas Médicas Mab Sociedad Anónima», 1.143.936 pesetas.

Importe total adjudicado: 27.016.631 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la resolución de 30 de septiembre, de adjudicación de suministro de aparatos médicos para el hospital materno infantil de la Ciudad Sanitaria y Universitaria Vall d'Hebrón.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 30 de septiembre de 1993, la resolución definitiva de suministro de aparatos médicos, para el hospital materno infantil de la Ciu-

dad Sanitaria y Universitaria Vall d'Hebrón, a las empresas, y por los importes que se mencionan en el anexo.

Expediente: C.P. 9H02RE 11/93.

Barcelona, 17 de enero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—13.021-E.

Anexo

Aparatos médicos

«Boc Medishiels, Sociedad Anónima, Ornedá División», 1.600.000 pesetas.

«Dextro Medica, Sociedad Limitada», 90.000 pesetas.

«Diagniscán, Sociedad Anónima», 1.230.000 pesetas.

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 88.725 pesetas.

«Ergometrix, Sociedad Anónima», 7.490.000 pesetas.

«Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada», 11.206 pesetas.

«Hans E. Rütth, Sociedad Anónima», 1.018.275 pesetas.

«Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», 5.610.000 pesetas.

«Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», 845.000 pesetas.

«J. Herrera, Sociedad Anónima», 24.200 pesetas.

«Kontron Instruments, Sociedad Anónima», 350.000 pesetas.

«La Casa del Médico, Sociedad Anónima», 21.580 pesetas.

«Medical Europa, Sociedad Anónima», 1.133.876 pesetas.

«Productos Palex, Sociedad Anónima», 390.000 pesetas.

«Rego y Compañía, Sociedad Anónima», 213.060 pesetas.

«Toshiba Medical Systems, Sociedad Anónima», 7.000.000 de pesetas.

«Vickers Medical España, Sociedad Anónima», 1.800.000 pesetas.

«W. M. Bloss, Sociedad Anónima», 1.472.000 pesetas.

Importe total adjudicado: 31.387.922 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la resolución de 16 de julio, de adjudicación de suministro de complementos para aparatos médicos para el hospital materno infantil de la Ciudad Sanitaria y Universitaria Vall d'Hebrón.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 16 de julio de 1993, la resolución definitiva de suministro de complementos para aparatos médicos, para el hospital materno infantil de la Ciudad Sanitaria y Universitaria Vall d'Hebrón, a las empresas y por los importes que se mencionan en el anexo.

Expediente: A.D. 9H02RE 10/93

Barcelona, 17 de enero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—13.015-E.

Anexo

Ampliación de complementos

«Leica España, Sociedad Anónima», 60.000 pesetas.

«Sonotrófon Hitachi», 5.194.000 pesetas.

«Synmed», 1.350.000 pesetas.

Importe total adjudicado: 6.604.000 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la resolución de 30 de septiembre de adjudicación de suministro de aparatos médicos para el hospital quirúrgico Adrià, de la Ciudad Sanitaria y Universitaria Vall d'Hebrón.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 30 de septiembre de 1993, la resolución definitiva de suministro de aparatos médicos, para el hospital quirúrgico Adrià, de la Ciudad Sanitaria y Universitaria Vall d'Hebrón, a las empresas, y por los importes que se mencionan en el anexo.

Expediente: A.D. 9H08RE 30/93.

Barcelona, 17 de enero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—13.020-E.

Anexo

Aparatos médicos

«Acuña Fombona, Sociedad Anónima», 3.447.000 pesetas.
 «Carlos Schatzmann, Sociedad Limitada», 7.600.000 pesetas.
 «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima», 1.700.000 pesetas.
 Importe total adjudicado: 12.747.000 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la resolución de 30 de junio de 1993, a la resolución de adjudicación de suministro de mobiliario general para el Hospital General de la Ciudad Sanitaria y Universitaria Vall d'Hebrón.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 30 de junio de 1993, la resolución definitiva de suministro de mobiliario general para el Hospital General de la Ciudad Sanitaria y Universitaria Vall d'Hebrón, a las empresas, y por los importes que se mencionan en el anexo.

Barcelona, 17 de enero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—13.012-E.

Expediente: A. D. 9H01RE 7/93

ANEXO

Mobiliario general

«Fri-Tel, Sociedad Limitada», 2.327.836 pesetas.
 «OMS y Viñas, S. R. C.», 3.251.280 pesetas.
 Importe total adjudicado: 5.579.116 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Hospital Universitario Germans Trias i Pujol), mediante la que se da publicidad a la Resolución de 9 de diciembre de 1993, de adjudicación del suministro de aparatos médicos destinados al Hospital Universitario Germans Trias i Pujol de Badalona.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la Resolución que el Director-Gerente del Hospital Universitario Germans Trias i Pujol, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adju-

dicación de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado en fecha 9 de diciembre de 1993, para la adjudicación del suministro de aparatos médicos, a la empresa «Industrias de Óptica, Sociedad Anónima», por un importe de 7.517.000 pesetas, con el número de expediente 93AD0017.

Barcelona, 18 de enero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué i Meléndez.—9.377-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Hospital Universitario Germans Trias i Pujol), mediante la que se da publicidad a la Resolución de 26 de noviembre de 1993, de adjudicación del suministro de aparatos médicos destinados al Hospital Universitario Germans Trias i Pujol de Badalona.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la Resolución que el Director-Gerente del Hospital Universitario Germans Trias i Pujol, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado en fecha 26 de noviembre de 1993, para la adjudicación del suministro de aparatos médicos, a la empresa «Hewlett Packard, Sociedad Anónima», por el importe de 6.000.000 de pesetas con el número de expediente 93AD0015.

Barcelona, 18 de enero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué i Meléndez.—9.374-E.

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de obras.

En cumplimiento de lo que establecen el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, mediante esta Resolución se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas referentes a los expedientes que se indican:

Conservación, mejoras de la entrada de Sant Hilari de Sacalm, carretera GI-550, de Arbúcies a Sant Hilari de Sacalm, tramo Sant Hilari de Sacalm, a «Aglomerats Girona, Sociedad Anónima», por un importe de 19.860.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Conservación, protección de taludes mediante red metálica y anclaje, carretera C-147, de Balaguer a Francia por el Pallaresa, puntos kilométricos 9,500 y 67,700, tramo Camarasa y cruce de acceso de Talarn, a «Stachys, Sociedad Anónima», por un importe de 9.775.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Refuerzo de firme, tramo Hostalric-Arbúcies, a «Rubau Tarrés, Sociedad Anónima», por un importe de 8.857.742 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Barcelona, 9 de febrero de 1994.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.—13.531-E.

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de contratos de estudios y/o servicios de asistencia técnica.

En cumplimiento de lo que establecen el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el

artículo 119 del Reglamento General de Contratación, mediante esta Resolución se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas referentes a los expedientes que se indican:

EC/10.288. Asistencia técnica dirección de obra, primera fase, puente sobre el río Segre, carretera avenida Cataluña, tramo: Lleida, a «Inpasa», por un importe de 10.160.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

EC/10.246. Asistencia técnica de redacción del proyecto, mejora local. Enlace de la BP-5002, con acceso al centro penitenciario de Cuatro Caminos, carretera BP-5002, de El Masnou a Granollers, punto kilométrico 12,400, tramo: Montornés del Vallés, a «Inpasa», por un importe de 6.660.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

EC/10.104. Asistencia técnica de siegas en superficie, carretera enlaces autopista B-17, puntos kilométricos 0,000 al 6,400, carretera B-201, puntos kilométricos 0,000 al 2,300, y carretera B-202, puntos kilométricos 0,800 al 1,800, tramo: Varios, a «Jardinería y Riegos Azahar, Sociedad Anónima», por un importe de 8.910.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

EC/10.103. Asistencia técnica de limpieza caída de tierra en arceles, carretera autopista A-18 y B-17, y carreteras B-202 y C-1411, tramo: Varios, a «Caycsa», por un importe de 7.440.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

EC/10.206. Asistencia técnica de redacción del proyecto, nueva carretera, variante de Xerta, carretera C-230, Eix del Ebro, tramo: Variante de Xerta, a «Auding, Sociedad Anónima», por un importe de 6.856.360 pesetas, por el sistema de contratación directa.

EC/10.279. Asistencia técnica de redacción del proyecto, acondicionamiento, ensanche y mejora del firme, carretera C-233, de Flix a Bellpuig, puntos kilométricos 39,950 al 52,950, tramo: El Soleràs-La Granadella, a «HSC Ingeniería, Sociedad Limitada», por un importe de 14.150.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

EC/10.243. Asistencia técnica de redacción del proyecto, acondicionamiento, ensanche y mejora del firme, L-214, de Cervera a Cabestany, puntos kilométricos 5,225 al 14,700, y L-243, de Cabestany al límite provincia, puntos kilométricos 14,700 al 16,900, tramo: Gramuntell-Cabestany, a «J. A. Romero Polo, Sociedad Anónima», por un importe de 6.530.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

EC/10.343. Asistencia técnica de mejora local, redacción y realización de un estudio arqueológico de solares afectados por la ampliación del enlace de las C-1415 y B-143, carretera B-143, de Mollet a Moyá, puntos kilométricos 5,080, tramo: Caldas de Montbuy, a «Arqueociencia, SCP», por un importe de 8.822.464 pesetas, por el sistema de contratación directa.

EC/10.486. Asistencia técnica de siega de 724.060 metros de cuneta de las carreteras de las comarcas de L'Alt Camp, El Bajo Penedés, La Cuenca de Barberá y El Tarragonés, a «Mitac, Sociedad Anónima», por un importe de 9.250.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

EC/10.487. Asistencia técnica de siega de 763.580 metros de cuneta de carreteras de las comarcas de El Bajo Ebro, El Bajo Campo y El Tarragonés, a «Mitac, Sociedad Anónima», por un importe de 9.750.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

EC/10.488. Asistencia técnica de siega de 744.580 metros de cuneta de carreteras en las comarcas de El Montsià, El Priorato, La Ribera de Ebro y La Tierra Alta, a «Mitac, Sociedad Anónima», por un importe de 9.500.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

EOH/10.228. Asistencia técnica de redacción del proyecto modificado número 1 del encauzamien-

to del río Francolí, en Tarragona, para su adecuación hidráulica y paisajística, a «Tec-Quatro, Sociedad Anónima», por un importe de 9.950.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

EOH/10.592. Asistencia técnica del estudio de replanteo y trazado del canal de Les Garrigues Baixes, a «Inarsa», por un importe de 13.990.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

EOH/10.555. Asistencia técnica del anteproyecto de mejora de los riegos de El Bajo Francolí, con reutilización de las aguas del Edar, de Tarragona, y encuesta a los potenciales usuarios, a «Invall, Sociedad Anónima», por un importe de 5.968.509 pesetas, por el sistema de contratación directa.

EOH/10.556. Asistencia técnica de proyecto de laminación de avenidas en el río Onyar, a «Ibérica de Estudios e Ingeniería, Sociedad Anónima», por un importe de 9.983.208 pesetas, por el sistema de contratación directa.

EOH/10.270. Asistencia técnica del estudio de evaluación ambiental del embalse de La Llavina, a «Tec-Quatro, Sociedad Anónima», por un importe de 5.000.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

EPC/10.108. Asistencia técnica de proyecto de los paseos marítimos de las playas de Les Guineus y de El Francés, en el término municipal de Roda de Barà, a «Proiz, Sociedad Limitada», por un importe de 5.970.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

EPC/10.084. Asistencia técnica del plan de ordenación del litoral y proyecto del paseo marítimo de la playa de Canyelles Grosses, en el término municipal de Rosas, a «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima», por un importe de 6.975.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

EPC/10.107. Asistencia técnica de proyecto del paseo marítimo en el término municipal de Malgrat de Mar, primera fase, a «Proyectos y Planificación, Sociedad Limitada», por un importe de 5.975.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

EPC/10.274. Asistencia técnica de los trabajos de revisión y mantenimiento de la red de observación y registro de oleaje, a «Sea & Swell, Sociedad Anónima», por un importe de 6.441.648 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Barcelona, 15 de febrero de 1994.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.—18.162-E.

Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se anuncia la licitación de diversas obras por el sistema de concurso.

El Instituto Catalán del Suelo, organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se citan en el anexo, de las que se detalla su presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la sede del Instituto Catalán del Suelo, Sección de Contratación, calle de Córcega, 289, ático A, Barcelona y, en su caso, en el Servicio que se indica en el anexo.

3. *Forma de pago y condiciones técnicas y económicas:* De acuerdo con lo que especifican los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugar: En la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo calle de Córcega, 289, ático A, 08008 Barcelona, telefax 218 26 50 y, si procede, en el Servicio que se indica en el anexo.

Plazo: Hasta las doce horas del día 6 de mayo de 1994.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, dirigidas a la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo calle Córcega, número 289, 08008 Barcelona, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:* La efectuará la Mesa de Contratación en la sede del Instituto Catalán del Suelo, edificio Banco Atlántico, planta 14, calle Balnes, esquina Diagonal, a las once horas del día 17 de mayo de 1994.

6. *Vigencia de las ofertas:* Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 8 de abril de 1994.—El Gerente, Antoni Paradell i Ferrer.—20.585.

Anexo

Expediente: 92.114.01.

Título: Construcción de 21 viviendas y 13 aparcamientos en Sant Jaume d'Enveja (Tarragona).

Presupuesto de contrata: 152.178.388 pesetas.

Anualidad 1994: 89.040.000 pesetas.

Anualidad 1995: 63.138.388 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: C, 2, d); C, 4, d); C, 6, d).

Otras direcciones: Servicios Territoriales de Vivienda, calle Anselm Clavé, 1 (Casa Gasset), 43004 Tarragona.

Expediente: 93.149.01.

Título: Construcción de 33 viviendas y 90 plazas de aparcamiento en la actuación residencial «Les Comes», en Igualada (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 374.373.479 pesetas.

Anualidad 1994: 91.160.000 pesetas.

Anualidad 1995: 288.373.479 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: C, 2, e); C, 4, e); C, 6, e).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto de Estadística de Andalucía anunciando concurso público para la contratación de asistencia técnica.

Objeto: El Instituto de Estadística de Andalucía, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar concurso público para la contratación de asistencia técnica para la maquetación, filmación, impresión y encuadernación de las publicaciones del organismo con sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas.

Tipo de licitación: Lote 1: 4.000.000 de pesetas. Lote 2: 5.500.000 pesetas. Lote 3: 10.000.000 de pesetas. Lote 4: 2.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1994.

Clasificaciones requeridas: Grupo III, subgrupo 8, categorías B, C o D, según lotes.

Fianza provisional: Será del 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: Será del 4 por 100 del tipo de licitación.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General del Instituto de Estadística de Andalucía, calle Marqués del Nervión, número 40, de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán dos sobres cerrados que se titularán: «Sobre número 1, documentación», que contendrá los documentos a que hace referencia el epígrafe 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares. «Sobre

número 2, proposición económica», en el que se incluirá la proposición económica, según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación se efectuará en el Registro General del Instituto de Estadística de Andalucía, calle Marqués del Nervión, número 40, de Sevilla, mediante la entrega conjunta de los dos sobres. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del día 17 de mayo de 1994.

Apertura de las proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las trece horas del día 24 de mayo de 1994, en la Sala de Juntas del Instituto de Estadística de Andalucía, sita en la calle Marqués del Nervión, número 40, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Se efectuará por la/s empresa/s adjudicataria/s.

Sevilla, 11 de abril de 1994.—El Director del I.E.A., Rafael Martín de Agar y Valverde.—20.539.

Corrección de errores de la Resolución de 22 de marzo de 1994, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se convoca concurso público para la contratación de las asistencias técnicas relativas a los expedientes 01.013/94 y 01.014/94 («Boletín Oficial del Estado» número 73, de 26 de marzo de 1994).

Advertido error en el texto a que se hace referencia en el encabezamiento, procede su rectificación como sigue:

En la página 4953, columna tercera, apartado Comunidad Autónoma de Andalucía. Expediente número 01.013/94, donde dice: «Clasificación: Grupo III, subgrupo 7, categoría B», debe decir: «Grupo III, subgrupo 3, categoría B». Expediente número 01.014/94, donde dice: «Clasificación: Grupo III, subgrupo 7, categoría D», debe decir: «Grupo III, subgrupo 3, categoría D».

De conformidad con lo establecido en el artículo 93, párrafo séptimo, del Reglamento General de Contratación del Estado, se abre nuevo plazo para la presentación de proposiciones, que terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 8 de abril de 1994.—El Secretario general Técnico, por delegación (Orden de 3 de marzo de 1992), Juan Garrido Mesa.—20.573.

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia concurso para la contratación de Servicios de Asistencia Técnica.

Se anuncia concurso para la contratación de la Asistencia Técnica a continuación se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: Realización de cursos teórico prácticos sobre métodos de prevención, detección y extinción de incendios forestales, con destino a Técnicos y Agentes Forestales, año 1994. Expediente número: FIX94000020.

Presupuesto de licitación: 23.081.920 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en calle Juan de Lara Nieto, sin número, Sevilla, antes de las trece horas

del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en calle Juan de Lara Nieto, sin número, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación, a las diez treinta horas, en el Servicio de Contratación y Convenios.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Declaración de urgencia: El contrato de Asistencia Técnica de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 6 de abril de 1994.—El Presidente del IARA, Fernando Ciria Parras.—20.540.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica denominada «Diseño de la red de información y vigilancia del agua en las regiones del arco Atlántico». Expediente número 27/1994.

Objeto: La adjudicación del contrato de asistencia técnica denominada «Diseño de la red de información y vigilancia del agua en las regiones del arco Atlántico» se realiza por el sistema de concurso abierto.

Presupuesto de licitación: 31.852.000 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición económica: El que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo, sito en calle Coronel Aranda, 2, Oviedo, edificio administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, hasta las catorce horas del día 16 de mayo de 1994.

Apertura de proposiciones: Acto público, en la sala de Juntas de la dirección expresada, a las doce horas, el día 20 de mayo de 1994.

Documentos que hay que presentar: Los que se reseñan en el pliego de condiciones administrativas particulares, a disposición de los licitadores, en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo, sita en la mencionada dirección.

Fianzas: Provisional, se constituirá una fianza provisional de 637.000 pesetas, la cual no estarán obligados a constituir las empresas debidamente clasificadas y una definitiva de 1.274.000 pesetas.

Este anuncio, debido a su interés, ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 7 de abril de 1994.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 30 de marzo de 1994.—La Consejera.—20.574.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso para selección de consultor para la realización de los trabajos de la Campaña de Saneamiento Ganadero 1994.

Objeto: Selección de consultor para la realización de los trabajos de la Campaña de Saneamiento Ganadero 1994.

Presupuesto: La consignación establecida para este concepto es de 132.626.299 pesetas, incluido IVA, que se aplicará según lo previsto en la cláusula número 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de ejecución: Hasta el 15 de diciembre de 1994.

Clasificación de contratistas: Grupo III, subgrupo 1, categoría D.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del décimo día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado, se aplazará hasta el día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: A las diez horas del lunes o miércoles siguiente a la presentación de ofertas en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La establecida en la cláusula número 11 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santander, 29 de marzo de 1994.—El Consejero de Presidencia, José Ramón Ruiz Martínez.—20.578.

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso de explotación de varaderos.

1. **Objeto:** Explotación de los varaderos de los puertos de Castro Urdiales, Laredo, Comillas y San Vicente de la Barquera; se adjudicarán en contratos independientes, pudiendo ofertar a la totalidad o individualmente.

2. **Duración del contrato:** A determinar por los licitadores, sin que el plazo inicial pueda exceder de seis años, prorrogables.

3. **Iniciación del servicio:** Al día siguiente a la formalización de los contratos.

4. **Canon anual:** A determinar por los licitadores, sin que pueda ser inferior a 360.000 pesetas para cada uno de los contratos, revisables cada dos años.

5. **Fianza provisional:** 50.000 pesetas para cada una de las licitaciones.

6. **Presentación de ofertas:** En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del trigésimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado, se aplazará el acto hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el pliego de bases, pliego de cláusulas de explotación y demás documentación a disposición de los licitadores.

7. **Apertura de plicas:** A las diez horas del lunes o jueves siguiente al de finalización de presentación de ofertas en el Palacio Regional.

8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La señalada en la cláusula 6 del pliego de bases.

Santander, 31 de marzo de 1994.—El Consejero de Presidencia, José Ramón Ruiz Martínez.—20.575.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias a las de reparación de firme en la carretera C-3223 (dos tramos). Referencia 03/02/94/0005.

Por Resolución de esta Consejería, de 23 de febrero de 1994, han sido adjudicadas las obras complementarias a las de reparación de firme en la carretera C-3223 (dos tramos) en la cantidad de 9.960.000 pesetas a AGESEA («Aglomerados y Estructuras, Sociedad Anónima») (documento nacional de identidad/código de identificación fiscal A30149470).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 23 de febrero de 1994.—El Director general de Carreteras, Enrique Soriano Pescador.—11.749-E.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a concurso la adjudicación de las obras reseñadas a continuación.

Obra: Const. del Area Jurídica y Económica de la Universidad «Jaime I», de Castellón.

Presupuesto de licitación: 2.139.430.760 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2-4, categoría f.

Revisión de precios: No lleva.

Fianza provisional: 42.788.615 pesetas.

Fianza definitiva: En la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de proyectos y pliegos: Podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Régimen Económico, Contratación de Obras, avenida Campanar, 32-34, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas, y en la Universidad «Jaime I», Campus de Panyeta Roja, teléfono 964/345640, Castellón.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará el 18 de mayo de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida Campanar, 32, Valencia.

Documentos a presentar por los licitadores:

Sobre A: Proposición económica en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: Capacidad para contratar en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C: Requisitos técnicos en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El resultado de la calificación previa de los sobres B y C se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería el día 25 de mayo de 1994.

Las proposiciones económicas serán abiertas por la Mesa de Contratación en acto público el día 30 de mayo de 1994, a las doce horas, en el salón de actos de la Consejería de Educación y Ciencia.

Con esta fecha se envía a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas el anuncio para su publicación al DOCE.

Valencia, 7 de abril de 1994.—La Directora general de Régimen Económico, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández.—20.571.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de modificación II de las obras de acondicionamiento del edificio número 1 de Ciudad Escolar.

Por orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 22 de diciembre de 1993, se ha resuelto la adjudicación en aplicación de lo dispuesto en el artículo 150 del Reglamento de Contratación del Estado del contrato modificado II de las obras de acondicionamiento del edificio número 1 de Ciudad Escolar, a la empresa «Rayne, Sociedad Anónima», en el precio de 32.701.170 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de marzo de 1994.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—17.392-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid por la que se hace pública la adjudicación del contrato modificado a la III fase del campamento náutico de San Martín de Valdeiglesias.

Por Orden del consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 27 de diciembre de 1993, se ha resuelto la adjudicación en aplicación de lo dispuesto en el artículo 150 del R. C. E. del contrato modificado a la III fase del campamento náutico de San Martín de Valdeiglesias, a «COFEMSA», en el precio de 21.663.382 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de marzo de 1994.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—17.433-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concurso de una asistencia técnica para el trabajo de seguimiento de la ejecución del plan integral de desarrollo social.

Adjudicar el contrato de asistencia técnica para el trabajo de seguimiento de la ejecución del plan integral de desarrollo social, por un importe de 37.160.000 pesetas, a la empresa «Proyectos de Gestión Urbanística, Sociedad Limitada» (PGUSL), cuyo gasto ha sido aprobado y declarado de abono con cargo a la partida 24200, programa 170, del presupuesto de gastos de 1994, por el Gerente de la Oficina de Cooperación para Actuaciones Preferentes, en virtud de la delegación efectuada por el Consejo de Administración por acuerdo de 8 de febrero de 1993, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente concurso, y que fueron aprobados por mi orden de fecha 10 de febrero de 1994, reteniendo al contratista, en concepto de fianza, un 4 por 100 del total del precio del trabajo, devolviéndose esta retención una vez dada la conformidad por el Director Gerente de la Oficina de Cooperación para Actuaciones Preferentes a la realización del trabajo, y siempre que no exista ninguno de los supuestos de responsabilidad previstos en el artículo 358 del Reglamento de Contratación del Estado, y se persone en el Servicio de Contratación (ronda de Atocha, 17, séptima planta), a fin de formalizar el contrato administrativo en el plazo de treinta días, entendiéndose que este plazo será computado a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de esta orden.

La presente orden pone fin a la vía administrativa, y contra la misma podrá interponerse recurso con-

tencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación a esta Consejería. Sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de marzo de 1994.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—17.394-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de urbanización de varias calles, casco urbano, en el municipio de Valdeavero.

Aprobar el gasto que origina la contratación de las obras de urbanización de varias calles, casco urbano, en el municipio de Valdeavero, obra incluida en el plan cuatrienal, por un importe de 19.858.940 pesetas, cuyo crédito será contraído de la siguiente forma: 20 por 100 por el Ayuntamiento, y 80 por 100, por la Comunidad, con cargo a la partida 76300, programa 163 del vigente presupuesto de gastos, adjudicándose las mismas a «Construcciones Bersa, Sociedad Anónima», a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, por el importe antes indicado, con estricta sujeción al proyecto técnico y a los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen en el presente concierto directo, y que fueron aprobados por Orden de fecha 8 de octubre de 1993, y requerir al mencionado adjudicatario para que en el término de quince días constituya fianza definitiva por importe de 1.022.471 pesetas, extremo que deberá acreditar en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica y se persone en dicho Servicio a fin de formalizar el contrato administrativo en el plazo de treinta días, entendiéndose que los plazos citados serán computados a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de esta orden.

La presente orden pone fin a la vía administrativa, y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación a esta Consejería. Sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de marzo de 1994.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—17.395-E.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se adjudica contrato, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente, en uso de las atribuciones que le han sido delegadas por el Consejo de Administración, en su reunión de fecha 23 de noviembre de 1993, ha adoptado la siguiente resolución:

Adjudicar, mediante concierto directo, a la empresa José Fraile Bernejo, en la cantidad de 34.000.000 de pesetas, la ejecución de la asistencia técnica, conservación y mejora del parque natural de la cumbre, circo y laguna de Peñalara (expediente 3/94).

Requerir al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya fianza definitiva, por importe de 1.392.000 pesetas, debiendo presentar la carta de pago acreditativa de la constitución de

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales por el que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para el servicio de seguridad de los edificios de la Diputación General de Aragón.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento de Contratación, se hace pública la adjudicación del contrato para el servicio de seguridad de los edificios de la Diputación General de Aragón, adjudicado por orden del excelentísimo señor Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, de 18 de marzo de 1994, a la empresa «Prosehi, Sociedad Anónima, Compañía de Seguridad», por un importe de 167.312.942 pesetas, IVA incluido.

Zaragoza, 23 de marzo de 1994.—La Secretaria general, María Asunción Sanmartín.—18.176-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la realización del trabajo de codificación de los boletines estadísticos de defunción 1994 y el mantenimiento del registro de mortalidad.

Por Orden 177/1994, del Consejero de Salud, se adjudicó, por el procedimiento de concierto directo, el contrato de asistencia técnica para la realización del trabajo de codificación de los boletines estadísticos de defunción de 1994 y el mantenimiento del registro de mortalidad, a la empresa «Codigraba 3, Sociedad Limitada», por importe de 9.925.650 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que constituya fianza definitiva, por importe de 397.026 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de marzo de 1994.—El Secretario general técnico, José Lagarto Fernández.—17.437-E.

la fianza definitiva en la Sección de Contratación-II de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la calle Princesa, número 3, décima planta, con carácter previo a la firma del contrato.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación al Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid de su interposición, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos y del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de enero de 1994.—El Director, Arturo Gonzalo Aizpiri.—17.398-E.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente: 1/94. Asistencia técnica «Servicio de limpieza de las oficinas de la Agencia de Medio Ambiente y del local aula de la naturaleza de la casa de campo», adjudicado a la empresa «Limpiezas Rosa, Sociedad Anónima», por un importe de 8.900.000 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 21 de enero de 1994.

Expediente: 4/94. Asistencia técnica «Funcionamiento del centro de recuperación de especies protegidas de Buitrago. Año 1994», adjudicado a la empresa «Tracani, Sociedad Anónima», por un importe de 13.993.143 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 21 de enero de 1994.

Expediente: 6/94. Asistencia técnica «Conservación y mejora del S. N. I. N. Hayedo de Montejo de la Sierra, término municipal de Monte de la Sierra», adjudicado a la empresa «Inatur Sierra Norte, Sociedad Limitada», por un importe de 19.460.000 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 21 de enero de 1994.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de febrero de 1994.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Arturo Gonzalo Aizpiri.—12.985-E.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente: 9/94. Asistencia técnica «Servicio de vigilancia en las plantas 9.ª y 10 del número 3 de la calle Princesa, sede de la Agencia de Medio Ambiente», adjudicado a la empresa «Hexágono 3, Sociedad Limitada», por un importe de 7.280.328 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 26 de enero de 1994.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Arturo Gonzalo Aizpiri.—12.982-E.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se convoca concurso de asistencia técnica «Evaluaciones medioambientales de Actividades productivas de la Comunidad de Madrid».

Se convoca concurso para la asistencia técnica «Evaluaciones medioambientales de Actividades productivas de la Comunidad de Madrid».

Presupuesto de contrata: 15.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 30 de noviembre de 1994.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo 1, subgrupo 4, categoría A.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas y de bases técnicas particulares se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación-II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación-II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), a las doce horas del vigésimo segundo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 10 de marzo de 1994.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Arturo Gonzalo Aizpiri.—19.398.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se convoca concurso de asistencia técnica «Operación limpieza del sureste metropolitano y corredor del Henares, de la Comunidad de Madrid».

Se convoca concurso para la adjudicación de la asistencia técnica «Operación limpieza del sureste metropolitano y corredor del Henares, de la Comunidad de Madrid».

Presupuesto de contrata: 90.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1994.

Fianza provisional: 1.800.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupos 5 y 6, categoría C.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación-II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación-II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de nueve a catorce horas, durante

el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), a las doce horas del vigésimo segundo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 24 de marzo de 1994.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Arturo Gonzalo Aizpiri.—19.397.

Corrección de errores del anuncio de adjudicación de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de 8 de febrero de 1994.

Habiéndose detectado errores por omisión en el anuncio de adjudicación, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de 8 de febrero de 1994, página 1991, resolución de 30 de diciembre de 1993, del Director de la Agencia de Medio Ambiente, se procede a la oportuna corrección en el sentido de que el expediente 114/93, de asistencia técnica, fue adjudicado a la empresa «Técnicas Reunidas, Sociedad Anónima», y el expediente 136/93, de suministro, a la empresa «Repuestos Auto Motor, Sociedad Anónima» (R.A.M.).

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de febrero de 1994.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Arturo Gonzalo Aizpiri.—12.988-E.

Acuerdo de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se adjudica un contrato de gestión de servicios públicos, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente, con fecha 22 de diciembre de 1993, adjudica a la empresa «Técnicas de Protección Ambiental, Sociedad Anónima» (TPA), el contrato de gestión de servicios públicos para explotación de un depósito de seguridad y planta de tratamiento físico químico de residuos industriales de la Comunidad de Madrid, que no supone coste alguno para la Administración, por un plazo de quince años.

Requerir al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya fianza definitiva, por importe de 100.000.000 de pesetas, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula duodécima del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato.

Contra este acuerdo, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, previa comunicación de su interposición al Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de diciembre de 1993.—El Secretario del Consejo de Administración, Alvaro Fernández Rodríguez Arango.—17.435-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública convocatoria 11-CO-00004.4/1994 para las obras de «Distribución de energía y electrificación de las cocheras de Laguna».

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid. Teléfono: 580 28 00. Fax: 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.
3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Distribución de energía y electrificación de las cocheras de Laguna».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Seis meses.
5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes. Dirección indicada en el punto 1.

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 9 de mayo de 1994.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
b) Fecha, hora y lugar: El 13 de mayo de 1994, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Transportes (Dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 3.570.833 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes.
Fianza definitiva: 7.141.667 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 178.541.665 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Programa: 174.

Económica: 60740.

Distribución en anualidades: 1994, 178.541.665 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* Unión temporal de empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas deberán estar clasificadas en:

Grupo D, subgrupo 4, categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en los artículos 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en el número 10 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobre cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-00004.4/1994», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación técnico-administrativa.

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 13 de abril de 1994.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 5 de abril de 1994.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—20.583.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública convocatoria 11-CO-00002.2/1994 para las obras de «Instalación de la subestación eléctrica de Príncipe Pio del Metro de Madrid».

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid. Teléfono: 580 28 00. Fax: 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.
3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: Instalación de la subestación eléctrica de Príncipe Pio del Metro de Madrid».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Ocho meses.
5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes. Dirección indicada en el punto 1.

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 9 de mayo de 1994.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
b) Fecha, hora y lugar: El 13 de mayo de 1994, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 6.585.757 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes.
Fianza definitiva: 13.171.514 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 329.287.850 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Programa: 174.

Económica: 60740.

Distribución en anualidades: 1994: 329.287.850 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* UTE.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas deberán estar clasificadas en:

Grupo I, subgrupo 4, categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en el número 10 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobre cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-00002.2/1994», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación técnico-administrativa.

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 13 de abril de 1994.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 5 de abril de 1994.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—20.584.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos.

Objeto: Obras de reparaciones y adecuación de varias dependencias en las oficinas de la Secretaría General de la Consejería de Fomento.

Forma de adjudicación: Contratación directa. Presupuesto de licitación: 7.899.803 pesetas. Presupuesto de adjudicación: 7.899.803 pesetas. Baja: Porcentaje 0,0 por 100. Contratista adjudicatario: «Constructora Castellana Industrial, Sociedad Anónima». Fecha de la orden de adjudicación: 24 de febrero de 1994.

Contra la orden de adjudicación, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de esta resolución.

Valladolid, 2 de marzo de 1994.—El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—14.517-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Objeto: Realización de las jornadas de formación al consumidor, «La familia ante el consumo», con motivo del día mundial de los derechos de los consumidores, el día 15 de marzo de 1994.

Forma de adjudicación: Contratación directa, presupuesto de licitación: 8.000.000 de pesetas, presupuesto de adjudicación: 7.982.179 pesetas, baja: 0,2227625, contratista adjudicatario: «Publicidad Gis, Sociedad Anónima»; fecha de la orden de adjudicación: 2 de marzo de 1994.

Contra la orden de adjudicación, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, en el plazo de dos

meses, contados a partir de la publicación de esta Resolución.

Valladolid, 17 de marzo de 1994.—El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—18.182-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia la adjudicación definitiva, mediante concurso público, para la realización de los trabajos de elaboración del inventario de la corporación provincial y su ulterior aplicación informática.

La Comisión de Gobierno de 18 de febrero de 1994 ratifica el Decreto de la Presidencia, de fecha 30 de diciembre de 1993, por el que se adjudica los trabajos de elaboración del inventario de la corporación y su ulterior aplicación informática, a la empresa «Enterprise Value, Sociedad Anónima», por un importe total de 18.457.500 pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, aprobatorio del texto refundido en materia de régimen local.

Salamanca, 4 de febrero de 1994.—El Presidente.—15.034-E.

Resolución del Ayuntamiento de Almusafes por la que se adjudica el concurso convocado para la ejecución de las obras de construcción de un centro de salud y urbanización de su entorno.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se hace público que el pleno del Ayuntamiento, en sesión de 11 de febrero de 1994, acordó adjudicar la ejecución de la obra a la Unión Temporal de Empresas, formada por «Construcciones Luján, Sociedad Anónima», y «López Alepez, Sociedad Limitada», por el precio de 168.490.000 pesetas y plazo de ejecución de diez meses.

Almusafes, 24 de febrero de 1994.—El Alcalde, Vicente Escrivá Ribes.—14.703-E.

Resolución del Ayuntamiento de Andorra (Teruel) por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obras.

De conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el pleno del Ayuntamiento de Andorra, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de enero de 1994, acordó por unanimidad adjudicar a «Cubiertas y Mzov, Compañía General de Construcciones», la ejecución de la obra de urbanización y edificación de 28 viviendas sociales en U. A. U., número 24, cuyo concurso fue anunciado en el «Boletín Oficial de la Provincia» de 19 de noviembre de 1993, «Boletín Oficial de Aragón» de 17 de diciembre de 1993 y «Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre de 1993, por un precio de 242.016.357 pesetas, IVA incluido.

Andorra, 9 de marzo de 1994.—El Alcalde.—15.032-E.

Resolución del Ayuntamiento pleno de Blanca (Murcia) por la que se anuncia la adjudicación de la obra «Electrificación polígono "El Rubión"».

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por el presente se hace público que por el Ayuntamiento pleno ha sido adjudicado a «Electromesa, Sociedad Limitada», el contrato de «Electrificación polígono "El Rubión"», por un importe total de 31.966.521 pesetas.

Blanca, 17 de enero de 1994.—El Alcalde.—10.031-E.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se hacen públicas las adjudicaciones de las obras y servicios que se citan.

Relación de obras y servicios adjudicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz en el segundo semestre de 1993.

Denominación: Proyecto nueva vía diagonal en el tramo de la Zona Franca-avenida Marconi.

Adjudicataria: Empresa «O.C.P.»

Pesetas adjudicación: 138.671.678 pesetas.

Denominación: Proyecto de acceso a Puerto Fortuna desde Ronda de Vigilancia. (Proyecto modificado de acceso al Club Náutico Municipal).

Adjudicataria: Empresa «O.C.P.»

Pesetas adjudicación: 118.734.864 pesetas.

Denominación: Obras de edificación de 21 viviendas de P. P. en alquiler en Hércules, 2-4.

Adjudicataria: Empresa «Tomás Martín».

Pesetas adjudicación: 95.083.233 pesetas.

Denominación: Obras de edificación de tres viviendas de P. P. en alquiler y local en Campo del Sur, 20.

Adjudicataria: Empresa «Derribos F. Vázquez».

Pesetas adjudicación: 17.866.472 pesetas.

Denominación: Obras de edificación de seis viviendas de P. P. en alquiler en plaza Merced, 11.

Adjudicataria: Empresa «Manuel Panés».

Pesetas adjudicación: 27.682.782 pesetas.

Denominación: Obras de edificación de 14 viviendas de P. P. en alquiler en glorieta Santa Elena, 4 y calle Mirador, 27.

Adjudicataria: Empresa Tomás Martín.

Pesetas adjudicación: 55.000.000 pesetas.

Denominación: Instalación alumbrado extraordinario de festes en ciudad de Cádiz.

Adjudicataria: Empresa «Ilgal, Sociedad Anónima».

Pesetas adjudicación: 50.000.000 de pesetas.

Cádiz, 23 de febrero de 1994.—El Alcalde.—13.519-E.

Resolución del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), referente a la concesión administrativa para el Servicio de Transporte Colectivo Urbano por concurso.

Se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones contra los pliegos.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se prorrogará en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra los pliegos.

Objeto: Concesión administrativa para el Servicio de Transporte Urbano, por concurso.

Duración: Diecinueve años contados a partir de la fecha de formalización del contrato, prorrogables tácitamente por seis años más.

Tipo: Sin tipo licitatorio.

Garantías: Provisional: 250.000 pesetas. Definitiva: De acuerdo con los tipos medios previstos por

el artículo 82 del Reglamento General de Contratación.

Pliego de condiciones: Podrá ser retirado por quien lo estime oportuno en horas de oficina, de nueve y media de la mañana a una de la tarde en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición:

Don, mayor de edad, de profesión, de estado, residente en, calle, número, y provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio o en su calidad de, de la Sociedad Mercantil denominada, o a constituir, con poder bastantado para acudir a esta licitación, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, y enterado de las demás condiciones que se exigen, por tanto, para participar en la licitación como para el otorgamiento de la concesión del Servicio Público de Transporte Colectivo de personas, dentro de los límites jurisdiccionales del Ayuntamiento a efectos del transporte urbano, formula presente proposición y aceptando en su totalidad el pliego de condiciones y a las bases aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, se compromete a establecer el referido servicio.

....., a de de 199

Chiclana de la Frontera, 15 de febrero de 1994.—El Alcalde, por delegación, Primer Teniente de Alcalde, José A. Gómez Perifán.—19.317.

Resolución del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Recuperación de la margen derecha del río Guadalete, desde el Club Náutico a la playa de La Puntilla».

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 1994, el pliego de condiciones económico-administrativas que habrá de regir en la contratación de las obras de «Recuperación de la margen derecha del río Guadalete, desde el Club Náutico a la playa de La Puntilla», se expone al público el mismo, durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los interesados puedan presentar cuantas reclamaciones estimen oportunas contra dicho pliego.

Asimismo se acordó convocar licitación de forma simultánea y, para el caso de que no se formulen reclamaciones, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Contratación de las obras de «Recuperación de la margen derecha del río Guadalete, desde el Club Náutico a la playa de La Puntilla».

Procedimiento: Concurso.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras se fija en cuatro meses, contados a partir de la firma del acta de replanteo.

Tipo de licitación: El importe de la licitación se fija en 87.019.652 pesetas, incluido IVA.

Fianza provisional: 1.740.393 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 sobre el precio del remate.

Clasificación del contratista: Para optar a la adjudicación de este contrato el licitador deberá acreditar la siguiente clasificación:

Grupo C, subgrupo 4, categoría c.

Grupo C, subgrupo 6, categoría c.

Grupo G, subgrupo 3, categoría c.

Grupo G, subgrupo 4, categoría c.
Grupo I, subgrupo 1, categoría c.

Examen del expediente: En la Unidad Administrativa de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial» de la provincia y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles (excepto sábados) siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Unidad Administrativa número 1.3, Contratación, de nueve a trece horas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso tendrá lugar el siguiente día hábil.

Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

El Puerto de Santa María, 21 de marzo de 1994.—El Alcalde, Hernán Díaz Cortés.—20.569.

Resolución del Ayuntamiento de Folgueroles por la que se adjudican las obras correspondientes al proyecto de urbanización de la U. A. U. número 2, «Les Escolles» (primera fase).

El Pleno del Ayuntamiento del municipio de Folgueroles, en sesión celebrada el día 3 de septiembre del año en curso, acordó, entre otros, la adopción del siguiente acuerdo:

Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de urbanización de la unidad de actuación número 2, «Les Escolles» (primera fase), del municipio de Folgueroles, a «Construcciones José Antonio Martínez», de acuerdo con los antecedentes que constan en el expediente de contratación y con el acto de apertura de plicas y adjudicación provisional del contrato, en el precio de 41.833.645 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Folgueroles, 1 de octubre de 1993.—El Secretario, Josep Euras y Vila.—8.530-E.

Resolución del Ayuntamiento de Fuengirola por la que se anuncia concurso para la adquisición de un edificio destinado a usos múltiples.

Aprobado por el Pleno corporativo, en sesión extraordinaria celebrada el 3 de abril de 1994, el pliego de condiciones económico-administrativas que habrá de regir el concurso para la adquisición de un edificio destinado a usos múltiples, se hace público un resumen de éste a los efectos de lo establecido en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 11 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales:

1. **Importe de la licitación:** 345.000.000 de pesetas (IVA no incluido).

2. **Examen del expediente:** En la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, desde el día hábil siguiente a aquel en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial» de la provincia que en último lugar lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

3. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y hora anteriormente señalado, durante los cinco

días siguientes a aquel en el que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

4. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

5. **Proposiciones y documentación complementaria:**

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará el siguiente lema: «Proposiciones para la adquisición mediante concurso de un inmueble destinado a usos múltiples para el excelentísimo Ayuntamiento de Fuengirola», con arreglo al siguiente modelo:

Don mayor de edad, con domicilio en documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de como acredita por), enterado de la convocatoria del concurso anunciado en el «Boletín Oficial» de número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a vender el inmueble que se describe en la oferta que se acompaña en el precio de (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposiciones y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, en cuanto le sea de aplicación, atendido el objeto del contrato.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada en su caso, y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento o por persona habilitada al efecto.
- Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una sociedad de esta naturaleza.
- Declaración expresa, bajo su responsabilidad, de que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias o de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes, otorgadas ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u organismo profesional cualificado.

Fuengirola, 6 de abril de 1994.—El Alcalde-Presidente, Luis Pagán Saura.—20.599.

Resolución del Ayuntamiento de Gelida (Barcelona) por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras que se citan a continuación.

Urbanización de la U.A. 12 «Del Rec»:

Adjudicatario: «Comsa, Sociedad Anónima».

Precio de la adjudicación: 79.163.802 pesetas, IVA incluido, y plazo de ejecución de la obra de siete meses.

Pavimentación y red de alcantarillado y ampliación de la red de abastecimiento de agua en el barrio del Serrat:

Adjudicatario: «Comsa, Sociedad Anónima».

Precio de la adjudicación: 108.877.121 pesetas, IVA incluido, y plazo de ejecución de la obra de ocho meses.

Pavimentación y resto red de alcantarillado calle Rafael de Casanova:

Adjudicatario: «Comsa, Sociedad Anónima».

Precio de la adjudicación: 9.052.821 pesetas, IVA incluido y plazo de ejecución de la obra de tres meses.

Gelida, 10 de febrero de 1994.—El Alcalde, Joan Rosselló Raventós.—10.271-E.

Resolución del Ayuntamiento de Granollers por la que se anuncia la adjudicación definitiva del proyecto «Acabament primera fase de la biblioteca de Can Pedrals».

El Ayuntamiento de Granollers, en sesión plenaria celebrada el día 17 de junio de 1993, acordó declarar válido el concurso convocado para adjudicar las obras del proyecto «Acabament primera fase de la biblioteca de Can Pedrals», de esta ciudad, y, en consecuencia, adjudicar la ejecución de las obras mencionadas a la empresa «Gesta, Sociedad Anónima», por la cantidad de 51.256.671 pesetas.

Contra el anterior acuerdo se puede interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Tribunal de Justicia de Cataluña, contados a partir de su última publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de acuerdo con lo previsto en el artículo 1.101.3 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o cualquier otro recurso que se considere más oportuno.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos previstos en el artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, municipal y de régimen local de Cataluña.

Granollers, 11 de enero de 1994.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente, Jordi Pujol i Niñerola.—10.505-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granollers por la que se anuncia la adjudicación definitiva del proyecto «Teatre-Auditori, cuarta fase».

El Ayuntamiento de Granollers, en sesión plenaria celebrada el día 17 de junio de 1993, acordó declarar válido el concurso convocado para adjudicar las obras del proyecto «Teatre-Auditori, cuarta fase», de esta ciudad, y, en consecuencia, adjudicar la ejecución de las obras mencionadas a la empresa «Contratas y Obras, Sociedad Anónima», por la cantidad de 106.494.955 pesetas.

Contra el anterior acuerdo se puede interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Tribunal de Justicia de Cataluña, contados a partir de su última publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de acuerdo con lo previsto en el artículo 1.101.3 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o cualquier otro recurso que se considere más oportuno.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos previstos en el artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, municipal y de régimen local de Cataluña.

Granollers, 11 de enero de 1994.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente, Jordi Pujol i Niñerola.—10.504-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaca (Huesca) por la que se anuncia la adjudicación del concurso para concesión administrativa de los servicios de limpieza pública, recogida de residuos, tratamiento y eliminación y limpieza de alcantarillados.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 1993, adjudicó el referido contrato a la empresa «F. C. C. Medio Ambiente, Sociedad Anónima», en el precio inicial, para el primer año, de 86.995.398 pesetas, revisable para ejercicios sucesivos.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Jaca, 31 de enero de 1994.—El Alcalde.—13.060-E.

Anuncio de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se notifica la adjudicación de los contratos referenciados.

Anuncio de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por el que se notifica la adjudicación de los contratos referenciados.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público la adjudicación de los siguientes contratos:

1. Adquisición de material de señalización vertical de tráfico para la zona de la playa de las Canteras, adjudicado por Decreto de la Alcaldía de 23 de diciembre de 1993, a la empresa «Norte Industrial, Sociedad Anónima», por la cantidad de 20.459.755 pesetas. Publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre de 1993.

2. Trabajos de reposición de puntos de luz dañados por accidentes. Traslados de puntos de luz por derribos o remodelaciones urbanas. Otros trabajos de entretenimiento y conservación, adjudicado por Decreto de la Alcaldía de 19 de octubre de 1993, a la empresa «Electrimet, Sociedad Anónima», por la cantidad de 40.743.662 pesetas. Publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre de 1993.

3. Servicio de limpieza de las dependencias municipales y vehículos del parque móvil de la Policía Local, adjudicado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de 21 de diciembre de 1993, a la empresa «Fomento de Construcciones y Contratas Medio Ambiente, Sociedad Anónima», por la cantidad de 97.205.877 pesetas. Publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre de 1993.

4. Servicio de conservación de calzadas, aceras, plazas y zonas peatonales del término municipal, adjudicado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de 19 de enero de 1994, a la empresa «Hermanos Santana Cazorla, Sociedad Limitada», por la cantidad de 72.990.000 pesetas por año y zona. Publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre de 1993.

5. Adquisición de diversos materiales eléctricos con destino al entretenimiento y conservación del alumbrado público y de las instalaciones eléctricas de las dependencias municipales, adjudicado por Decreto de la Alcaldía de 29 de noviembre de 1993, a las siguientes empresas:

- a) «Hispano Americana Alumbrado», Sociedad Anónima (HADASA), 25.199.600 pesetas.
- b) «Electrimet, Sociedad Anónima», 18.865.735 pesetas.
- c) «Flick Canarias Comercial, Sociedad Anónima», 3.296.020 pesetas.

Publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre de 1993.

6. Servicio de ayudas a domicilio, adjudicado por Decreto de la Alcaldía de 19 de octubre de 1993, a la empresa «Bañañore, Sociedad Cooperativa Limitada», por la cantidad de 75.000.000 de pesetas. Publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre de 1993.

7. Ejecución de las obras del proyecto Junta de Distrito Miller Bajo, adjudicado por Decreto de la Alcaldía de 8 de febrero de 1994, a la empresa «Manuel Hernández Moreno, Sociedad Anónima», por la cantidad de 48.562.574 pesetas. Publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre de 1993.

8. Ejecución de las obras del proyecto colector Guanarteme-Mes y López, adjudicado por Decreto de la Alcaldía de 16 de noviembre de 1993, a la empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por la cantidad de 249.714.052 pesetas. Publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre de 1993.

9. Ejecución de las obras de los proyectos siguientes, adjudicados por Decretos de la Alcaldía

de 25 de noviembre de 1993, a las empresas que se citan:

a) Rehabilitación de viviendas sociales del Patronato Francisco Franco, primera fase, en el barrio de Schamann, primer grupo, manzana M (14 portales) (expediente 293/94), a la empresa «Pérez Moreno, Sociedad Anónima», por la cantidad de 57.810.000 pesetas.

b) Rehabilitación de viviendas sociales del Patronato Francisco Franco, primera fase, en el barrio de Schamann, segundo grupo, manzana L (14 portales) (expediente 294/93), adjudicado por Decreto de la Alcaldía de 25 de noviembre de 1993, a la empresa «Pérez Moreno, Sociedad Anónima», por la cantidad de 57.810.000 pesetas.

c) Rehabilitación de viviendas sociales del Patronato Francisco Franco, primera fase, en el barrio de Zárate, primer grupo, bloques 6-10-11 (cinco portales) (expediente 298/93), a la empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por la cantidad de 43.234.395 pesetas.

d) Rehabilitación de viviendas sociales del Patronato Francisco Franco, primera fase, en el barrio de Zárate, segundo grupo, bloques 8-9 (seis portales) (expediente 299/93), a la empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por la cantidad de 52.054.250 pesetas. Publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre de 1993.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de febrero de 1994.—El Alcalde-Presidente.—10.511-E.

Resolución del Ayuntamiento de La Torre de Capdella (Lleida) por la que se hace público un contrato de obra.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y el artículo 285 de la Ley 98/1987, de 15 de abril, de la Generalidad de Cataluña, se hace público el contrato de las obras siguientes:

Obra: Terminal del teleférico y área de servicios en Estany Gento.

Adjudicatario: Javier Llimiñana Pallarés.

Precio de adjudicación: 82.500.000 pesetas.

Forma de selección: Subasta.

La Torre de Capdella, 14 de febrero de 1994.—El Alcalde en funciones, Gabriel Jordana Margalida.—11.716-E.

Resolución del Ayuntamiento de Les Franqueses del Vallès (Barcelona) por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de urbanización del plan parcial Bellavista Nord.

El Ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el día 14 de febrero actual, acordó adjudicar definitivamente el concurso para la ejecución de las obras del proyecto de urbanización del plan parcial Bellavista Nord, a la empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por la cantidad de 260.245.069 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, y artículo 285 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Les Franqueses del Vallès, 16 de febrero de 1994.—El Alcalde, Ricard València.—10.028-E.

Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de la enajenación mediante subasta de una finca de propiedad municipal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 11 de febrero de 1994,

en sesión ordinaria, se aprobó adjudicar definitivamente la parcela que ocupa el antiguo matadero municipal, situada en la calle Gran Capitán, número 6, y con una superficie aproximada de 253 metros cuadrados, a don Julián Barral Casado, por un importe de 10.210.270 pesetas.

Mejorada del Campo, 17 de febrero de 1994.—El Alcalde.—10.273-E.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 78/1986, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se hace público que la realización de las obras de «Renovación de pavimentos y adecuación de servicios de las calles Barceló, Capitán, Viñals y adyacentes», se adjudicó por acuerdo del Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día 16 de febrero de 1993 a don Antonio Estrada García, en la cantidad de 41.647.000 pesetas.

Melilla, 8 de febrero de 1994.—El Alcalde.—9.339-E.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 78/1986, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia del Régimen Local, se hace público que la realización de las obras de «Dotación de infraestructura del cuarto recinto fortificado», se adjudicó por acuerdo del Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 1993, a la empresa «O. C. P. Construcciones», en la cantidad de 149.691.560 pesetas.

Melilla, 8 de febrero de 1994.—El Alcalde.—9.334-E.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 78/1986, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia del Régimen Local, se hace público que la realización de las obras de «Segunda fase acceso a Melilla la Vieja», se adjudicó por acuerdo del Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 1993, a la empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 178.738.536 pesetas.

Melilla, 8 de febrero de 1994.—El Alcalde.—9.336-E.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 76/1986, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se hace público que la realización de las obras de «Renovación de pavimentos y adecuación de servicios en calle Sagasta y adyacentes», se adjudicó

por acuerdo del Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 1993 a la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 59.293.044 pesetas.

Melilla, 8 de febrero de 1994.—El Alcalde.—9.333-E.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 78/1986, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se hace público que la realización de las obras de «Dotación de infraestructura del mercado de mayoristas y matadero municipal» se adjudicó por acuerdo del Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 1993 a la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 82.399.873 pesetas.

Melilla, 8 de febrero de 1994.—El Alcalde.—9.332-E.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 78/1986, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia del Régimen Local, se hace público que la realización de las obras de «Proyecto de construcción de un centro de disminuidos psíquicos en prolongación de calle Poeta "Salvador Rueda"», se adjudicó por acuerdo del Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 24 de enero de 1994, a la empresa Agromán, en la cantidad de 184.814.348 pesetas.

Melilla, 8 de febrero de 1994.—El Alcalde.—9.343-E.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 78/1986, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia del régimen local, se hace público que la realización de las obras de «Construcción de un centro para albergue juvenil y residencia de deportistas dentro del complejo polideportivo "Alvarez Claro"», se adjudicó por acuerdo del Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 24 de enero de 1994, a la empresa Agromán, en la cantidad de 256.635.447 pesetas.

Melilla, 8 de febrero de 1994.—El Alcalde.—9.344-E.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 78/1986, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se hace público que la realización de la obra de «Ampliación del saneamiento de la ciudad en un

sector de la carretera del Alfonso XIII», se adjudicó por acuerdo del Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 1993, a la empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 60.066.602 pesetas.

Melilla, 8 de febrero de 1994.—El Alcalde.—9.338-E.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo (Asturias) por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la adjudicación de los contratos siguientes:

Asistencia técnica para la elaboración de un plan director sobre gestión indirecta de servicios públicos, adjudicado por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 29 de diciembre de 1993 a la empresa «Arthur Andersen, Sociedad Anónima», en el precio ofrecido de 39.000.000 de pesetas (expediente 138/92).

Oviedo, 10 de febrero de 1994.—El Alcalde, Pedro A. Sánchez-Arjona.—10.506-E.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando referente al concurso para la adjudicación de la concesión administrativa del servicio público municipal de abastecimiento y distribución domiciliar de agua potable en San Fernando.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno aprobó, en su sesión de fecha 15 de febrero de 1994 y definitivamente en su sesión de fecha 5 de abril del año en curso, el pliego de condiciones jurídico-económicas y administrativas que ha de regir en el concurso público convocado para la adjudicación de la concesión administrativa del servicio público municipal de abastecimiento y distribución domiciliar de agua potable en San Fernando; se abre el período de licitación pública, insertándose para general conocimiento el anuncio de concesión administrativa del servicio público municipal de abastecimiento y distribución domiciliar de agua potable de San Fernando.

Objeto: Lo constituye la concesión administrativa del servicio municipal de abastecimiento y distribución a domicilio de agua potable en San Fernando (Cádiz).

Forma de adjudicación: Concurso.

Tipo de licitación: Por tratarse de un concurso y las características de la concesión, no se fija tipo único de licitación, si bien se fija un canon por infraestructura del servicio, por el plazo de la concesión, de 875.000.000 de pesetas, pudiéndose mejorar al alza por los licitadores.

Igualmente, se establece un canon de concesión del servicio, a señalar por el licitador en sus respectivas ofertas económicas, debiendo de fijarse en éstas su cuantía económica y periodicidad en el devengo.

Lugar de la prestación del servicio: En la ciudad de San Fernando, provincia de Cádiz, España.

Duración de la concesión: Veinticinco años, prorrogables por la tática, hasta un límite máximo de veinticinco años.

Pago: El canon fijo de uso de 875.000.000 de pesetas o, en su caso, el que resultare del alza ofrecido por adjudicatario de la concesión, será pagado en metálico en el momento y previamente a la formalización pública del contrato de la concesión.

El canon de servicio ofertado por el adjudicatario, en la periodicidad ofrecida por éste en su plica/oferta.

Presentación de proposiciones: La entrega de proposiciones deberá hacerse en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando [Registro General de Entrada de Documen-

tos, sito en planta baja de la Casa Consistorial, plaza del Rey, número 1, 11100 San Fernando (Cádiz)], entre las nueve y trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en el «Boletín Oficial» de la provincia, y un periódico de ámbito nacional y otro provincial.

Se admitirán plicas por correo, en cumplimiento y en sujeción a lo dispuesto en el Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, y recomendación de 23 de marzo de 1988, de adaptación al régimen de contratación de la Comunidad Europea; en este supuesto, el licitante deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante fax o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación: Deberán presentarse los siguientes documentos en el mismo momento de presentación de las plicas:

1. Sobre número 1: De la proposición económica.

La proposición, ajustada al modelo que se inserta al final de este pliego de bases, se presentará en sobre cerrado, lacrado, firmado y rubricado por el presentador del mismo.

En la cubierta de aquél figurará la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión de la explotación del servicio de abastecimiento de agua potable en la ciudad de San Fernando».

El sobre que se presentará con la proposición económica deberá contener además la siguiente documentación:

Memoria sobre la organización y prestación del servicio en el supuesto de resultar adjudicatario, con expresión de los siguientes aspectos:

1. estructura del personal idóneo que piensa adscribir al servicio, con detalle de las funciones a realizar.

2. Descripción de los medios materiales que adscribe al servicio.

3. Detalle de las mejoras que piensa introducir para el correcto funcionamiento del servicio.

2. A la proposición o plica (sobre número 1) se acompañará la documentación siguiente en dos sobres cerrados, lacrados y rubricados por el presentador de la proposición.

Sobre número 2: De la documentación administrativa y referencias.

Documentación administrativa:

a) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

b) Declaración jurada en la que el licitador o su representante legal afirme bajo su responsabilidad que aquél no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.

c) Documento acreditativo de la personalidad del licitador, en caso de empresario individual.

d) Documento acreditativo de la personalidad jurídica, en el caso de sociedades, consistente en la escritura pública de constitución, con diligencia acreditativa de la vigencia de su inscripción en el Registro Mercantil.

e) Escritura pública de poder debidamente bastantada por el Secretario del excelentísimo Ayuntamiento, en el caso de que el licitador actúe por representación. Si la representación se refiere a una persona jurídica, el poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

Los poderes notariales para ser bastantados se podrán presentar en la Secretaría General hasta veinticuatro horas antes de que finalice el plazo de licitación.

f) Cuando dos o más empresas presenten ofertas conjuntas de licitación deberá observarse lo dispuesto al efecto en la Ley 12/1991, de 29 de abril,

sobre agrupación de intereses y demás legislación correspondientes sobre agrupación temporal de empresas.

g) Justificante de estar al corriente del pago de Impuesto de Actividades Económicas (Real Decreto Legislativo 1175/1990, de 28 de septiembre) así como de todas las demás obligaciones tributarias en la forma que previene el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 204, de 26 de agosto), o norma que lo sustituya.

h) Justificante de estar al corriente del pago de las cuotas de la Seguridad Social. Entre la documentación a unir por el licitador en la plica tendrá que figurar certificado de la Seguridad Social, así como de la Hacienda Pública y Autonómica, que se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones sociales y fiscales.

i) Estar clasificado en el Registro Oficial de Contratistas:

Del Ministerio de Industria y Energía: Grupo de Obras, E.1.e, E.7.e.

Del Ministerio de Economía y Hacienda: Grupo de Servicios, 3.5.d.

De referencias:

a) Referencias del licitador de estar prestando servicios similares a los que son objeto de este concurso en otros municipios, acompañando, en su caso, los informes o certificados de los Ayuntamientos en que se estén prestando los mismos.

b) Aquella información sobre la personalidad y actividades del licitador que, a juicio de éste, pueda contribuir a un mejor conocimiento del mismo.

c) Certificado de las instituciones financieras sobre la capacidad económica del licitador, nunca inferior a 1.000.000.000 de pesetas.

La capacidad económica exigida podrá referirse tanto a licitador como al grupo financiero a que pertenezca, si bien en este caso deben unir documento de garantía suscrito por el grupo, debidamente legitimadas las firmas autorizantes por Notario, funcionario legalmente habilitado para ello.

3. Sobre número 3: Del coste unitario.

Estudio sobre el coste unitario, con detalle, entre otros, del siguiente contenido:

1. Descripción detallada del conjunto de las obras e instalaciones que componen el actual servicio, así como las mejoras a realizar en las mismas a cargo del adjudicatario, de conformidad con lo establecido en el punto 4 de la base 43 del presente pliego.

2. Desglose, lo más detallado posible, de las distintas partidas de costes que integran la oferta económica, mostrando con total transparencia el coste unitario en pesetas por metro cúbico de agua facturada a los abonados del servicio, según la determinación de gastos previstos en la base 43.

3. Análisis de la evolución de la facturación y previsión razonada del volumen a facturar, así como los ingresos tarifarios previstos, y determinación de la tarifa media resultante.

4. Balance del servicio, con expresión del canon de la concesión anual a favor del Ayuntamiento y periodo de su comienzo del devengo que prevé el licitador, así como fórmula de actualización.

5. Cualquier otra propuesta que sin alterar el contenido del pliego de bases mejore la prestación del servicio objeto de licitación.

Apertura de pllicas: El acto de apertura de pllicas tendrá lugar el día siguiente hábil al en que finalice el de presentación de proposiciones, a las once horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial; en caso de coincidir en sábado, la Mesa se constituirá en el próximo día hábil. Estará presidida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, actuando como Secretario de la misma el de la Corporación.

En el supuesto de que se hayan remitido proposiciones por correo, por el procedimiento establecido legalmente, la Mesa del concurso se constituirá para abrir la totalidad de las pllicas presentadas

el undécimo día natural siguiente a la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas.

El acto de apertura de pllicas será público.

Fianza provisional: Se fija en 20.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: Se fija en 40.000.000 de pesetas, actualizable anualmente de acuerdo con el Índice de Premios al Consumo del año anterior a esta actualización.

Ambas garantías deberán de formalizarse en la Tesorería municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, bien en metálico, en valores públicos o aval bancario suscrito bajo la intervención de Fedatario público.

Clasificación empresarial: Deberán de estar clasificados en el Registro Oficial de Contratistas:

Del Ministerio de Industria y Energía: Grupo de Obras, E.1.e, E.7.e.

Del Ministerio de Economía y Hacienda: Grupo de Servicios, 3.5.d.

Información: En la Secretaría General de esta excelentísima Corporación municipal del término municipal de San Fernando, provincia de Cádiz, (España), en el que estará expuesto el expediente administrativo con el pliego de condiciones particulares.

Modelo de proposición base

Don documento nacional de identidad número en nombre (propio o en nombre y representación de la entidad conforme acreditado mediante escritura pública de poder bastantado que acompaño), con domicilio en calle número enterado del contenido del expediente instruido por el excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando para adjudicar la concesión administrativa de la explotación del servicio municipal de abastecimiento de agua, aceptando expresamente las disposiciones contenidas en el pliego de bases generales técnico-jurídico-económicas que regirán la contratación de la concesión administrativa de la explotación del servicio público municipal de abastecimiento y distribución de agua potable de San Fernando (Cádiz), aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión plenaria de fecha y publicado el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y documentos que lo complementan, y prestando su conformidad a cuantas determinaciones y trámites figuran en el expediente, con pleno conocimiento del estado en que se hallan las obras e instalaciones objeto de la concesión y situación general de los servicios objeto de la misma, solicita tomar parte en el concurso, a cuyo efecto acompaña la documentación exigida en la base 44, y se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a las mismas, en las siguientes condiciones:

1. Propone realizar con cargo a su retribución un volumen de inversiones en obras de acondicionamiento y mejoras de las instalaciones de pesetas.

2. Que se compromete a constituir una dotación económica para la realización de las obras a que hace mención la base 14 de pesetas cada año, durante el período concesional.

3. Me comprometo a pagar la cantidad establecida en la base 29 de este pliego de condiciones, establecida en 875.000.000 de pesetas, en el momento de la firma del correspondiente contrato de adjudicación del servicio.

4. Ofrezco una mejora o subida sobre la cantidad establecida en la base 29 de este pliego de condiciones de pesetas, que pagaré junto al canon inicial fijado en este pliego al momento de la firma del correspondiente contrato de adjudicación del servicio.

5. Me comprometo a abonar en concepto de canon anual de la concesión la cantidad de pesetas, que pagaré a partir del año de la con-

cesión, y con una actualización anual de por 100.

6. Ofrezco las siguientes mejoras en el servicio (a modo indicativo el licitador relacionará de una forma detallada aquellas mejoras del servicio que a su costa ofrece realizar).

San Fernando, 11 de abril de 1994.—El Secretario general, M. Ríos Jiménez.—20.560.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia la adjudicación de la concesión de la explotación comercial de aparcamiento de vehículos automóviles que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, se informa que el proyecto de construcción y concesión de la explotación comercial de aparcamiento de vehículos automóviles en el barrio de La Salud y plaza Weyler, ha sido adjudicado, por acuerdo plenario de fecha 19 de noviembre de 1993, a la empresa «Parking de Tenerife, Sociedad Anónima».

Santa Cruz de Tenerife, 22 de febrero de 1994.—La Jefe de la Unidad Coordinadora de Gestión del Área de Infraestructura y Servicios, doña Marina Castelló García.—13.517-E.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para la construcción y posterior explotación, en régimen de concesión administrativa de un aparcamiento para vehículos automóviles en las fincas municipales situadas entre las calles Tenerife y Gaia, de esta ciudad (referencia catastral 26-23-004 y 26-23-005).

Objeto: Construcción y explotación del aparcamiento citado.

Presentación de proposiciones: En el Departamento de Contratación, en el plazo que finalizará a las quince horas del treintavo día hábil siguiente al de la publicación de la convocatoria en el último de los diarios oficiales («Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado») en que se inserte, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil.

Apertura de pllicas: En la Casa Consistorial, a las once horas del décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil. El acto de apertura será público.

Plazo de la concesión: Cincuenta años como máximo.

Canon anual: 500.000 pesetas.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2.500.000 pesetas por lo que se refiere a la posterior gestión y explotación del servicio. La correspondiente a la ejecución de las obras se establecerá en base al presupuesto del proyecto, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pliego de condiciones íntegro: Puede consultarse en el departamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don/doña (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en que tengo el número de documento nacional de identidad expedido en Hallándome en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en el concurso para la construcción y subsiguiente explotación del servicio público de un aparcamiento para vehículos automóviles, en régimen de concesión administrativa, en las fincas municipales situadas entre las calles Gaia y Tenerife, de esta ciudad, convocado por el Ayuntamiento de Tarragona, en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona»

o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y a dicho efecto hago constar que:

a) Me comprometo a:

1. El plazo de duración de la concesión será de años.
2. El coste total de la instalación será de pesetas.
3. El canon anual a abonar inicialmente al Ayuntamiento será de pesetas.

Asimismo me comprometo a cumplir, respecto al personal que utilice, las normas establecidas por la legislación laboral y de la seguridad social, garantizando al Ayuntamiento de Tarragona la total indemnidad, incluso subsidiaria, respecto de dichas obligaciones.

De la misma manera declaro obligarme al estricto cumplimiento de la Legislación sobre Accidentes de Trabajo.

b) Declaro bajo mi responsabilidad aceptar incondicionalmente todas las cláusulas del pliego de condiciones jurídicas, económico-administrativas y técnicas de este concurso, y que reúno todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Fecha y firma de la persona licitadora.)

Se hace constar que de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 30/1992, RJAPPAC, el transcrito acto licitatorio es definitivo en vía administrativa, y contra él se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en los diarios oficiales («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona») en el que se inserte, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 37-1 y 58-1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente, de acuerdo con lo que dispone el artículo 58-2 «in fine», de dicha Ley 30/1992.

Tarragona, 22 de marzo de 1994.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—19.302.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se convoca concurso para contratar el servicio que se cita.

Objeto: Contratar el servicio de conservación y mantenimiento de las fuentes ornamentales de la ciudad, así como de otras fuentes o instalaciones que se considere necesario actuar sobre ellas.

Tipo: El tipo de licitación se establece en 170.651.950 pesetas, incluido el IVA, a la baja.

Plazo: El plazo de duración del contrato será de cinco años.

Fianzas: Provisional, 3.413.039 pesetas; definitiva, 6.826.078 pesetas.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación, durante los veinticinco días hábiles siguientes (en los que se comprende el mínimo legal y las posibles fiestas autonómicas y locales) a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer martes hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de

este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, CIF número, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha 11 de febrero de 1994, para contratar mediante concurso el servicio de conservación y mantenimiento de las fuentes ornamentales de la ciudad, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de mayo de 1990, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato del servicio de conservación y mantenimiento de las fuentes ornamentales. (Todas las cantidades expresadas en letra y número.)

Para la conservación y mantenimiento de aquellas instalaciones o fuentes que se encargue por el Ayuntamiento, regirá el siguiente cuadro de precios de acuerdo con el apartado F2 del pliego.
(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 21 de febrero de 1994.—El Secretario general.—13.562-E.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos por concurso.

Mediante acuerdo plenario de fecha 24 de febrero de 1994, se adjudicó el suministro de instrumentos musicales y mobiliario específico de músicos para el auditorium de Zaragoza, a la empresa «Hazen Distribuidora General de Pianos», por importe de 39.565.215 pesetas (expediente 3.174.894/93).

Mediante acuerdo plenario de fecha 24 de febrero de 1994, se adjudicó el suministro y colocación de mobiliario en serie para el auditorium y sala multiusos de Zaragoza, a la empresa «Jacinto Usan», por importe de 58.362.288 pesetas (expediente 3.176.469/93).

Mediante acuerdo plenario de fecha 24 de febrero de 1994, se adjudicó el suministro y colocación de butacas para el auditorium de Zaragoza, a la empresa «Figueiras International Seating», por importe de 154.812.064 pesetas (expediente 3.174.906/93).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, texto refundido del régimen local.

Zaragoza, 10 de marzo de 1994.—El Secretario general accidental, Luis Cuesta Villalonga.—17.438-E.

Resolución de la Comisión de gobierno del Ayuntamiento de Avilés por la que se adjudica definitivamente la subasta convocada para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la avenida de Oviedo y de aceras y servicios en la calle Gutiérrez Herrero.

La Comisión de gobierno, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 1994, acordó adjudicar definitivamente la subasta convocada para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la avenida de Oviedo y de aceras y servicios en la calle Gutiérrez Herrero, a la empresa «Constructora Hispánica, Sociedad Anónima», en el precio total de 97.370.635 pesetas, con sujeción al proyecto técnico y a los pliegos de condiciones económico-administrativas aprobados (expediente 39.543/92).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Avilés, 10 de febrero de 1994.—El Alcalde, Santiago Rodríguez Vega.—10.033-E.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por el que se declara desierto el concurso público que se cita.

Por resolución del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 1994, se acordó declarar desierto el concurso público convocado para proceder a la adjudicación, mediante venta forzosa, de la finca sita en la calle Duque Cornejo, número 15, de esta ciudad, incluida en el Registro de Solares y Terrenos sin Urbanizar, y cuyo propietario es don Luis Fernández de Liger Gómez de Segura.

Sevilla, 24 de febrero de 1994.—El Gerente.—13.512-E.

Acuerdo del Consejo Metropolitano del Transporte de Barcelona por el que se anuncia concurso público para la adjudicación de la gestión interesada del servicio público de transporte colectivo de viajeros entre Castelldefels y Barcelona.

El Consejo Metropolitano de la Entidad Metropolitana del Transporte, en sesión del 24 de marzo de 1994, aprobó inicialmente el proyecto de servicio público de transporte colectivo de viajeros entre Castelldefels y Barcelona. También aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en la adjudicación de la gestión interesada del mencionado servicio. De conformidad con lo que dispone la normativa aplicable, los mencionados proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares se exponen al público durante un plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», para que se puedan presentar alegaciones y reclamaciones. Terminado el plazo citado sin que éstas se hayan formulado, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Simultáneamente se anuncia concurso para la adjudicación de la gestión interesada del mencionado servicio, si bien la adjudicación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo del contrato: Cinco años.

Fianza provisional: 3.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 6.000.000 de pesetas.

La formalización del contrato de adjudicación, así como los depósitos de las fianzas, tanto provisional como definitiva, se llevarán a cabo según lo que establece la normativa legal vigente.

Modelo de proposición económica:

El señor/la señora (nombre y apellidos), con documento nacional de identidad/pasaporte (número), expedido en (localidad y fecha), con domicilio en (localidad), actuando en nombre propio o en representación de (particular o empresa), enterado/da del anuncio público del concurso para la adjudicación de la gestión interesada del servicio público de transporte colectivo de viajeros entre Castelldefels y Barcelona y enterado/da, asimismo, del proyecto y pliego de cláusulas que rigen el concurso, manifiesta que las acepta y que se compromete a su ejecución de acuerdo con la proposición que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 8).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las plicas se presentarán en el Servicio de Administración de Personal y Contratación de la Entidad Metropolitana del Transporte, calle 62, número 16.

segunda planta (despacho 222 del edificio A), Zona Franca, 08040 Barcelona.

No se admitirán plicas enviadas por correo.

Apertura de plicas: Las plicas se abrirán en acto público por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente al último día de admisión de proposiciones.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares están expuestos en el Servicio de Administración de Personal y Contratación de esta Entidad Metropolitana del Transporte.

Barcelona, 7 de abril de 1994.—El Secretario general, Francisco Liset Borrell.—20.587.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 24 de enero de 1994, por el sistema de contratación directa, del contrato de servicios que se indica a continuación:

Objeto: Servicio de limpieza del campus universitario de Cartagena.

Empresa adjudicataria: «Selva Limpiezas y Servicios, Sociedad Limitada», CIF B-30373567.

Precio de adjudicación: 12.535.601 pesetas.

Murcia, 23 de febrero de 1994.—El Rector, P. D. (Resolución de 11 de mayo de 1992), el Vicerrector de Infraestructura, José Ballesta Germán.—14.478-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 15 de febrero de 1994, por el sistema de concurso, del contrato que se indica a continuación:

Objeto: Adjudicación de terrenos en régimen de concesión administrativa para la construcción de unidades habitacionales destinadas a estudiantes universitarios, en régimen de explotación, alquiler y venta, así como la de los servicios comunitarios y complementarios de dichas unidades habitacionales.

Empresa adjudicataria: «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», con CIF A-28010353.

Condiciones de gestión: Construcción de 1.022 unidades habitacionales en cinco años.

Precio de venta: De una plaza, 3.430.000 pesetas.
Precio de alquiler: De una plaza, 444.408 pesetas/año.

IVA no incluido.

Murcia, 1 de marzo de 1994.—El Rector, P. D. (Resolución de 11 de mayo de 1992), el Vicerrector de Infraestructura, José Ballesta Germán.—15.768-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudican los concursos para la contratación de los servicios de vigilancia y conservación y mantenimiento de las instalaciones.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y

cláusula 6.3, del pliego de cláusulas administrativas que rigen estos concursos, ha resuelto adjudicar los concursos para la contratación de los servicios de vigilancia y de conservación y mantenimiento de las instalaciones para el año 1994, en los siguientes términos:

Servicios de vigilancia, a la empresa «Biservicus, Sociedad Anónima», por importe de 79.202.520 pesetas.

Servicios de conservación y mantenimiento de las instalaciones, a la empresa «Thyssen Servicios Técnicos, Sociedad Anónima», por un importe de 7.740.000 pesetas, bloque I, y 740.000 pesetas, bloque II.

Madrid, 20 de diciembre de 1993.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—13.582-E.

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de fecha 17 de enero de 1994, por la que se adjudican los concursos para la contratación de los servicios de transporte de material, transporte de personal y almacenaje, embalaje y empaquetado de material didáctico.

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que, teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 25 de octubre de 1993.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas que rigen estos concursos, ha resuelto adjudicar los concursos para la contratación de los servicios de transporte de material, transporte de personal y almacenaje, embalaje y empaquetado de material didáctico para el año 1994, en los siguientes términos:

Transporte de material, a la empresa «RENFE», por un importe de 57.570.000 pesetas.

Transporte de personal, a la empresa «Escobar Rosae», por un importe de 107,11 pesetas/día, y un total de 23.623.677 pesetas.

Almacenaje, embalaje y empaquetado, a las empresas:

«Mudanzas Dávila», almacén en P. I. Matagalegos, por un importe de 1.725.750 pesetas/mes.

«Intercity, Sociedad Anónima», almacén en calle Artesanía, 15, Coslada, por un importe de 875.000 pesetas/mes.

Madrid, 17 de enero de 1994.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—13.522-E.

Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña para la convocatoria de licitación pública en la adjudicación de una obra del plan cuatrienal de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Organo de contratación: Universidad Politécnica de Cataluña, calle Gregorio Marañón, sin número, 08028 Barcelona.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto.

Objeto del contrato: Obras de cierre exterior de la Biblioteca del «Campus Nord» de la Universidad Politécnica de Cataluña (Barcelona).

Tipo de licitación: 133.039.881 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación exigida: Grupo C, categoría E.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de cláusulas y los proyectos: En la sede del programa de Gestión y Soporte Técnico/ITEC.UPC, calle Jordi Girona Salgado, sin número, 08034 Barcelona, teléfono 205 50 03/205 51 63, y en la copistería «Flush», Vía Laietana, 33, 08003 Barcelona, teléfono 310 41 16.

Fecha límite para pedir la documentación: 18 de abril de 1994.

Ultimo día de presentación de proposiciones: 28 de abril de 1994 (hasta las trece horas).

Prórroga del plazo: Si la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» es posterior al 5 de abril de 1994, el plazo de presentación de plicas se ampliará tantos días como los que hayan pasado desde el 5 de abril de 1994 hasta el día de la última publicación del anuncio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y/o «Boletín Oficial del Estado»), y se hace constar que en caso de coincidir en sábado se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente siguiente.

Lugar de presentación de plicas: ITEC, calle Wellington, 19, 08018 Barcelona, teléfono 205 50 03/205 51 63.

Lenguas en las cuales se pueden redactar las proposiciones: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: Será un acto público que se celebrará el día 2 de mayo de 1994, a las doce horas, en la sede del Programa de Gestión y Soporte Técnico/ITEC.UPC, calle Jordi Girona Salgado, sin número, 08034 Barcelona.

Si la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» es posterior al 5 de abril de 1994, el plazo de apertura de proposiciones se ampliará tantos días como los que hayan pasado desde el mismo día hasta el día de la última publicación del anuncio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y/o «Boletín Oficial del Estado»), y se hace constar que en caso de coincidir en sábado, se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente siguiente.

En el caso que se presenten plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Fianza provisional: Está dispensada, según lo establecido en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Fianza definitiva: El importe será el equivalente al 4 por 100 del presupuesto de licitación de la obra.

Modalidades de financiación: 1994, 90.000.000 pesetas; 1995, 43.039.881 pesetas.

No será de aplicación en este contrato ninguna fórmula de revisión de precios.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra hecha, expedidas por el Director de la misma, en los plazos y periodos que se indiquen en la cláusula 18 del pliego que rige para estas obras.

La forma jurídica que se tendrá que adoptar en caso que resulte adjudicatario una agrupación de empresas, será la que especifica la cláusula 7.4 del pliego que rige para esta obra.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: Se especifican en las cláusulas 7.7 y 7.8 del pliego que rige para estas obras.

Plazo durante el cual los licitadores quedan obligados a mantener su oferta: Tres meses contados a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Barcelona, 22 de marzo de 1994.—El Rector, Gabriel Ferraté i Pascual.—20.570.

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia la adjudicación de la obra retopping pista de atletismo, con destino en el campus universitario de la Universidad de Santiago de Compostela.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación de dicha obra, expedite número 445/93, fue adjudicado a la empresa «Polytan Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 22.878.048 pesetas, IVA incluido, de conformidad con el informe técnico, según documentación que obra en el expediente.

Santiago de Compostela, 28 de febrero de 1994.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.—14.519-E.

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia la adjudicación de la obra: Modernización de instalación eléctrica de baja tensión en laboratorios, con destino en la Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad de Santiago de Compostela.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación de dicha obra, expediente número 402/94, fue adjudicado a la empresa «Cicron Instalaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 5.530.000 pesetas, IVA incluido, de conformidad con el informe técnico, según documentación que obra en el expediente.

Santiago de Compostela, 7 de marzo de 1994.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.—17.422-E.

Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se relacionan.

1. Con fecha 29 de octubre de 1993 ha sido adjudicado el concurso público para el suministro e instalación de 100 ordenadores, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 23 de septiembre de 1993, a la empresa «ICL España, Sociedad Anónima», por un importe de 23.287.500 pesetas.

2. Con fecha 29 de octubre de 1993 ha sido adjudicado el concurso público para el suministro

e instalación de diversos equipos informáticos, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 23 de septiembre de 1993, a las siguientes empresas:

«Fujitsu España, Sociedad Anónima», lote 1, por un importe de 14.040.000 pesetas; lote 4, por un importe de 3.220.000 pesetas.

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima», lote 2, por un importe de 1.959.600 pesetas.

«Unisys España, Sociedad Anónima», lote 3, por un importe de 5.600.000 pesetas; lote 5, por un importe de 1.080.000 pesetas.

3. Con fecha 30 de noviembre de 1993 ha sido adjudicado el concurso público para el amueblamiento de aulas en la escuela universitarias de Estudios Empresariales de Valladolid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 5 de noviembre de 1993, a la empresa «González del Rey, Sociedad Anónima», por un importe de 26.035.632 pesetas.

4. Con fecha 1 de diciembre de 1993 ha sido adjudicado el concurso público para la adquisición de mobiliario de despachos y servicios, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 5 de noviembre de 1993, a las siguientes empresas:

«Eymo Mobiliario, Sociedad Anónima», lote 1, por un importe de 10.801.152 pesetas; lote 2, por un importe de 856.986 pesetas; lote 6, por un importe de 1.145.513 pesetas; «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», lote 3, por un importe de 4.469.885 pesetas; «Mobiprecios León, Sociedad Anónima», lote 4, por un importe de 2.833.746 pesetas; «Comercial LM», lote 5, por un importe de 1.400.000 pesetas.

5. Con fecha 16 de diciembre de 1993 ha sido adjudicado el concurso público para el amueblamiento de aulas en el edificio de Humanidades de Burgos, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 11 de noviembre de 1993, a la empresa «González del Rey, Sociedad Anónima», por un importe de 25.292.962 pesetas.

6. Con fecha 23 de diciembre de 1993 ha sido adjudicado el concurso público para la adquisición de mobiliario de despachos y servicios en el edificio de Humanidades de Burgos, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de noviembre de 1993, a las siguientes empresas:

«Mumeca, Sociedad Anónima», lote 1, por un importe de 3.413.609 pesetas; lote 4, por un importe de 2.296.257 pesetas; «Eymo Mobiliario, Sociedad Anónima», lote 2, por un importe de 961.489 pesetas; lote 6, por un importe de 6.660.192 pesetas; lote 7, por un importe de 369.802 pesetas; lote 8, por un importe de 209.740 pesetas; lote 10, por un importe de 1.451.067 pesetas; «Comercial LM», lote 3, por un importe de 3.376.904 pesetas; lote 5, por un importe de 1.760.418 pesetas; «González del Rey, Sociedad Anónima», lote 9, por un importe de 583.360 pesetas.

7. Con fecha 7 de febrero de 1994 ha sido adjudicado el concurso público para la obra de construcción de edificio para instituto de idiomas de la Universidad de Valladolid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 8 de enero de 1994, a la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 246.632.390 pesetas.

Valladolid, 28 de febrero de 1994.—El Rector, Fernando Tejerina García.—13.022-E.